

IMPRESIONES

Los impuestos están a discusión. No son necesarios—dicen los liberales—porque para cubrir el presupuesto actual basta con lo que se recauda y todavía sobra.

Si no fuera por las deudas que hay pendientes, tendrían ustedes razón—dicen los de la Liga.—Pero no se fijan que para ponernos al día no hay más que dos caminos: empréstito o impuestos.

Joaquín Gil del Real

Nuestro querido compañero Joaquín Gil del Real, que con tanto acierto viene dirigiendo el "Correo Español", ha sido objeto de una senda distinción por parte del Rey de España.

Don Alfonso XIII atendiendo a los méritos de Gil del Real y como recompensa a los relevantes servicios que ha prestado a su patria con las campañas de sano esparitismo por él realizadas, le ha concedido la placa del Mérito Militar.

Y el Casino Español, deseando rendir un merecido tributo de cariño y admiración a Gil del Real, acordó ceder las insignias de dicha condecoración y sufragar todos los gastos que la posesión de aquella origine.

No necesitamos decir lo mucho que nos alegra la distinción concedida a Joaquín Gil del Real, al que felicitamos muy calurosamente.

DE LA GRAVE SITUACION IRLANDESA

CONTINUAN LAS SALVAJADAS EN BELFAST. En el camino de Grosvenor hubo hoy nutridos tiroteos. Un muchacho fué alcanzado por una de las bajas.

En Falls Road, camino adyacente, hubo también tiros en las primeras horas del día. Cuatro heridos han sido conducidos a los hospitales desde esta región.

El policía especial Rouleau, causa incoherente de las perturbaciones de anoche, que fué herido ha fallecido, y esto, junto con la muerte de otra persona herida eleva el total de desgracias personales a 11.

Un ciego y la dueña de la casa en que vivía fueron heridos de baja mientras se hallaban a la puerta de su domicilio.

En otro distrito una turba se amontonó alrededor de una carnicería y mató a tiros a Mrs. McIlroy y su hija.

CHIRIGOTAS

Ha llegado el verano, la época maligna de la peste borbónica de la fiebre amarilla, de la viruela negra, del tifo azul, Miran, hasta ahora no grita, pero pronto manifestará acaramos estos días calurosos, nuestros grandes almacenes de viveres, pues ellos son las eternas víctimas propiciatorias, de esas órdenes severísimas, que Sanidad dispone para atajar la hidra que asome la cabeza amenazando vidas.

Del Problema de España en Marruecos

los empleados públicos no cobren? No hay más que una explicación legal: porque se están pagando las deudas atrasadas.

Y si el Gobierno está cumpliendo, como persona de honor que es, pagando lo que debe y hasta lo que no debe, ¿para qué los nuevos impuestos?

Hoy la realidad es ésta: los empleados no cobran; el Gobierno recauda menos de lo que debería y más de lo que necesita; y las deudas siguen en pie y los empleados sin cobrar.

¿Qué se hace, pues, del dinero? Remitimos al lector al discurso de Lucilo de la Peña que aparece en otro lugar del periódico.

Los impuestos actuales bien administrados darían mucho de sí. Y si no bastaran, todavía hay un recurso de que echar mano: la renta de Lotería.

La renta de Lotería, convertida hoy en renta particular, podría dejar al Estado, bajo un plan inteligente, un producto neto de siete millones de pesos al año, por lo menos.

Con los cuales se repondría el Gobierno aunque no los gobernantes.

En fin, hay muchos recursos a los que pudiera apelarse antes de echar sobre el país, con una sans facon sorprendente, estas nuevas cargas.

El país no puede ver con tranquilidad cómo se dilapidan sus recursos en las manos inhábiles de sus actuales administradores. ¡Dinero, dinero, y dinero! Eso decía Napoleón.

En Cuba quizás haga falta dinero. Pero, hoy por hoy, la fórmula napoleónica, aplicada a nuestras necesidades, debe ser esta: ¡Moralidad, moralidad, moralidad!

ERUPCION DE LOS VOLCANES DE HAWAII

Hoy a una hora avanzada se había contenido el torrente de lava del volcán Kilauea, y no ha habido sacudimientos de Hawái desde ayer.

El cráter del Kilauea, que durante tanto tiempo ha estado activo, parece hallarse ahora virtualmente extinguido. El Profesor Thomas Jaggar, perito científico que representa el gobierno, y que está acampado en la región de las recientes erupciones, cree que la erupción del lunes precedente del cráter antes dormido del Majaopuhi puede alterar total a situación en Kilauea.

Unos amores románticos

EL ROMANTICO EPISODIO INTERNACIONAL EN QUE FIGURAN LA NIETA DE ROCKEFELLER Y EL MAESTRO DE EQUITACION SUIZO. Chicago, 10.

La investigación judicial para determinar si Max Oser llena los requisitos indispensables para casarse con Mathilde McCormick, es el próximo paso que se dará en este episodio internacional, en que figuran la nieta de 17 años de John D. Rockefeller y la desavenencia antigua entre sus padres. Hoy Mathilde tiene un tutor que se dice que está dispuesto a dar su consentimiento al matrimonio con el finete suizo que fué su maestro de equitación durante los días de su infancia, que pasó en los Alpes. Su padre Harold F. McCormick, jefe titular de la International Harvester Co., fué aceptado por su esposa divorciada como tutor, con sólo una salvaguarda. Esta es que no se case con el finete suizo, y el juez Horner se espera que decida si el hecho de ser el novio 27 años mayor que la novia y su relativa pobreza constituyen motivos suficientes para una orden judicial impidiendo a Mr. McCormick dar su consentimiento para esta boda internacional.

Mrs. Eddie Rockefeller McCormick, madre de Mathilde, expresó el temor de que hubiese motivos mercedarios en las pretensiones de Oser a casarse con su hija, que es heredera de parte de los millones de Rockefeller y también de una buena parte de las riquezas de McCormick. El matrimonio dijo Mrs. McCormick podría someter a Mathilde, "a las maquinaciones e intrigas de malévolas personas". La situación insólita, ya que no es precedente, creará por la petición al tribunal de que dicte una orden que impida el matrimonio internacional en perspectiva, es probable que lleve estas novelescas relaciones a otro tribunal. El ex-jefe Charles S. Cutting abogado de Mrs. McCormick así lo insinuó, si el juez Horner da su aprobación judicial a la conducta de Mr. McCormick, al aprobar el matrimonio, denegando la petición.

En defensa del Contribuyente

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA IMPROVISACION DEL DR. LUCILO DE LA PEÑA, EN LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

DISCURSO DE HONDA SENSACION, QUÉ ESCLARECE EL PROBLEMA ECONOMICO Y CONCRETA CARGOS

SR. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el Sr. Lucilo de la Peña.

SR. LUCILO DE LA PEÑA.—Sr. Presidente y Sres. Representantes: Para oponerme, totalmente, a que se trate, con esa urgencia tan inmediata, el problema de los impuestos.

Entiendo que no es solamente previa la Ley de contabilidad sino que es más urgente necesario que nos informemos del resultado total del estudio que han hecho de los Presupuestos en el Senado, para que congruentemente con eso que es la base cierta, al ser conocida, estimada y considerada por nosotros, podamos después, como consecuencia inevitable tal vez, considerar el problema de los impuestos.

Yo estoy, positivamente, en circunstancias excepcionales para poder hablar en estos momentos, en la tarde de hoy, porque desprendido de todo sentido partidarista, mi primer acto, después de la clamorosa acogida que he tenido en mi provincia en el gran partido liberal; una vez que en el seno del primer acto en el Palacio Presidencial como miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara, para fundar al señor Presidente de la República mi decidido concurso, lleno de buena voluntad, en el estudio de los problemas urgentes del país.

Antes los miembros de la Comisión Nacional de la Cámara, pudimos brindar al señor Presidente de la República nuestro generoso concurso y nuestra buena voluntad. En estas circunstancias fui a Palacio como decía para colaborar con toda la devoción de mi espíritu y con la mayor sinceridad de mi carácter. Pero, ahora veo que, desde Palacio, surge una opinión, un parecer, un juicio, un acoso, un castigo, un programa que por igual envuelve presupuestos e impuestos, que lo mismo se refiere al cómputo anticipado de los gastos e ingresos de la nación, que a la necesidad hoy por hoy a todas luces inminente de cargar a nuestro pueblo con nuevos tipos de exacción; y dentro de los límites de sus funciones, muy honrosas, es cierto, pero supeditadas a las del poder civil, por ser éste base de la democracia sobre la que se cimentan los ejércitos modernos, ese Ministro de la Guerra, General Olaguer, se pronuncia en favor de las Juntas, arguyendo que los deseos del ejército deberían ser tomados en consideración.

Claro está que algunos de los Señadores al conocer por el discurso del General Luque, esa pretensión de las Juntas hasta cerca de la periferia del Rey, protestaron, y el Señor y ex-Ministro señor Burgos, pidió la restauración de la disciplina.

Y ¿cosa extraordinaria? El Ministro llamado a mantener la disciplina y que tiene la responsabilidad y la obligación de retener al ejército dentro de los límites de sus funciones, muy honrosas, es cierto, pero supeditadas a las del poder civil, por ser éste base de la democracia sobre la que se cimentan los ejércitos modernos, ese Ministro de la Guerra, General Olaguer, se pronuncia en favor de las Juntas, arguyendo que los deseos del ejército deberían ser tomados en consideración.

Ya vemos desde aquí las protestas que debieron elevarse ante el señor jefe de los Ministros de la Guerra, y en efecto, dice el telegrama a que nos referimos, que los miembros del Gabinete rechazan la intervención pública de las Juntas de Oficiales, pero diciendo desde luego que el Ministro no consentía que se llegara ni a discutir siquiera a las Juntas de Defensa.

El 17 de Abril publicó el Ministro una nota oficial en cuyo primer párrafo se decía: "Algunos periódicos vienen comentando insistentemente noticias relacionadas con temas militares, y esas noticias minan la disciplina y están reñidas con el respeto que debe guardarse a las instituciones armadas, que sólo el Ministro representa."

"La Junta de Defensa del Arma de Infantería que el Ministro llama, por cierto, Comisión Informativa, (después de aquel jurado que le dieron Maura y La Cierva, cuando el célebre champagne del palacio de Buenavista) acude en respetuosa y enérgica queja al Ministro sobre los juicios y opiniones que en esta ocasión puede merecer a la prensa, porque dice esa Junta que tiene la seguridad de no haber salido de las atribuciones que oficialmente se le han concedido, y que al ejercer el derecho de petición o súplica a los poderes públicos, está dentro de la legalidad llevada a los límites más exagerados."

Dice también la Nota oficial que "protesta la Junta de que se lancen a la plaza pública, noticias tendenciosas, como la votación de las armas sobre el ascenso a General del Coronel Castro Girona, y tiene la seguridad de que el propio Coronel Castro Girona abominará de que se tome su nombre como bandera para determinadas campañas."

Y para que se vea como un periódico tan popular y liberal como el "Heraldo" no acepta esas restricciones, por más que a algún otro como a "La Correspondencia Militar", le parece de perlas todo lo que hagan las Juntas de Defensa, según se ve en su número del seis de Mayo, que estarán muy bien en la Torre de Londres en medio de los instrumentos de mordazas y hastío de suplicio, protesta del criterio de esa Nota porque entiende que no es infalible la Junta de Defensa de Infantería; y tiene gracia que cuando se han atrevido ellas mismas, por excesivos miramientos de los Gobiernos, nada menos que a la recomendación para ascensos y que éstos se lleven hasta la persona del Rey, quieran completar su mandato arbitrario llegando hasta la discusión de esos mismos ascensos que aconseja.

No de parar aquí ciertamente, como hemos de ver, todo lo que se inició antes de ayer en el Senado, y ello se debe a que todavía en España, por triste excepción entre las naciones democráticas del mundo, no se ha colocado al ejército en el mismo lugar que existe en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, o sea, el honorífico instrumento para conservar el orden dentro y fuera de la patria, pero no para imponerse a los más altos poderes civiles, de los cuales no puede ser en ningún caso, dentro del régimen monárquico, más que dependencia y baluarte del orden.

SR. MARTINEZ GOBERNA.—La única que le hará coro a S. S. seña la del que tiene el honor de hablar.

SR. FERRARA.—Yo supongo que habrá otros también.

SR. SAGARÓ.—Yo supongo que habrá otros más.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

LA COLA QUE TRAE CONTRA INGLATERRA LA CONFERENCIA DE GENOVA

Coñ asombro se lee en los telegramas que llegan de Berlín, del día 25, y de Washington el 26 de Mayo, que Inglaterra, según la opinión corriente en los círculos de Moscú, fué la que inspiró o por lo menos, apoyó la firma del Tratado de Rapallo entre Alemania y Rusia.

La razón en que se funda esta creencia en Rusia, es la dificultad que tiene Moscú en comprender, por qué Alemania que se negó a aceptar algunas de las cláusulas del Tratado, tal como se redactaron en Berlín, luego se opuso en la Conferencia de Génova, como por ejemplo, al tratar de los daños sufridos por los alemanes que vivían en Rusia, tanto por la revolución rusa como por las negativas de los rusos a pagar las deudas; sin embargo, de repente, sin explicación ninguna, comunicó en Rapallo, a Tchitcherin, que estaba dispuesta a firmar con Rusia la condonación de esos daños y de esas deudas; y la verdad, se nos importa nada la afirmación de Lloyd George, hasta el punto de que los alemanes tenían miedo de que la Gran Bretaña se les adelantase firmando un Tratado aislado de las demás naciones, con Rusia, y éste fué el motivo por el cual se apresuraron los alemanes a firmar el de Rapallo, por temer la delantera de la Gran Bretaña.

Los rusos no comprendieron la maniobra, pero Alemania ahora, para justificar esa firma tan anticipada del Contrato con Rusia, cuya anticipación parece más bien un error o un exceso de precipitación, quiere que se sepa que en un principio y antes de la firma de ese Tratado, se hallaban colaborando en el juntemiento con Inglaterra. Los rusos que han vivido fuera de las leyes de la humanidad y sin contacto con los poderes del Oeste durante tantos años, parece que no comprenden que Lloyd George pueda confiar en que los hombres de negocios de Inglaterra, los financieros, los de intereses de petróleo, etc. quieran obtener negocios favorables para ellos y que no quiera Inglaterra una participación en un convenio de todas las naciones europeas para poner a salvo la paz europea, y con el consentimiento de esa paz la posibilidad de una reconstrucción del comercio, que es, sin duda, el objeto principal de Inglaterra.

Porque no entienden eso, Rusia presta el oído a todas esas noticias de una inteligencia secreta entre Inglaterra y Alemania, de una parte, y la posibilidad de otro arreglo o concierto anglo-ruso.

Los que recuerdan las palabras que pronunció Lloyd George, cuando tuvo noticias de la firma del Tratado de Rapallo, vieron que se expresó, para el calor que suele poner en la manifestación de sus opiniones, con poca efusión, porque lo único que dijo fué "ese Tratado de Rapallo es una equivocación."

Podrá o no ser cierto que Lloyd George está todavía en relación de cooperación con Alemania respecto de ese Tratado comercial de Rapallo; pero en lo que no cabe duda, es en todas las responsabilidades de la Nación, las fuentes actuales de ingresos. Yo pedí entre tantas otras cosas, que la Renta de Lotería, en su oportunidad, en el seno del Comité Parlamentario, se aplicara al Presupuesto, porque habría de aliviarlo ciertamente, con una renta sana, que es una buena fuente de ingresos para la Nación. Y mientras estas consideraciones no se atienden, mientras no sea posible que en ese aspecto labore también el Ejecutivo con el Legislativo; y se vaya a las entrañas de los problemas nacionales, para tratarlos con viveza, con sinceridad, para tratarlos con la seriedad y la firmeza que el momento crítico exige; mientras todas estas cosas no se realicen, ¿en nombre de qué derecho de revelación divina, en nombre de qué fórmula revolucionaria del sentido común, y de todos los principios elementales de la lógica, nosotros vamos a enfrentarnos con ese pobre pueblo nuestro, de cuya pasividad se extrañan en un magnífico arranque que en su último discurso el doctor Ferrera, en nombre de que caso resuelto, nosotros vamos a enfrentarnos con ese pueblo, para decirle: tienes que pagar nuevos impuestos; cuando todavía no hay un presupuesto definitivo, cuando todavía no hay una ley de contabilidad que impida el traspaso de cheques, y que en una palabra, impida todo el desbarajuste administrativo que precedentes, que hoy por hoy existe en nuestra Hacienda pública? Mientras no se marche por los cauces normales, en nombre de qué principios, vamos nosotros a enfrentarnos con ese pueblo sano, sufrido, para decirle: acaba de estrujar tu vigor, acaba de vaciar en esta mar sin fondo, en esta depradación constante de la administración pública, en esta desverguenza nacional, que conmueve a Cuba en uno a otro extremo; el producto de uno a otro extremo, que de devengos de las ligúimas rentas de su patrimonio, o del sudor y la sangre de su personal prestación al trabajo! ¿Qué podemos contestarle al formidable alegato de las Corporaciones Económicas del país, hoy unidas en brillante representación?

Yo quedé en el uso de la palabra en la penúltima sesión celebrada por esta Cámara. Y el hecho de que se me aplicara con cierta dureza lo preceptuado en el Reglamento, por algunos compañeros, me impidió entonces escalear muchos puntos de vista míos sobre determinados problemas nacionales de palpitante actualidad. No ha de tocarlos ahora, (Pasa a la última)

CONFERENCIA DE GENOVA

Por eso hemos dicho al principio de este artículo, que siendo el discurso de Lloyd George una exculpación de no haber triunfado en Génova, ahora quiera arrojar sobre todos los aliados, la culpa de que no se ha llegado a un acuerdo con Rusia.

No le importa nada la afirmación de Lloyd George, hasta el punto de que los alemanes tenían miedo de que la Gran Bretaña se les adelantase firmando un Tratado aislado de las demás naciones, con Rusia, y éste fué el motivo por el cual se apresuraron los alemanes a firmar el de Rapallo, por temer la delantera de la Gran Bretaña.

Los rusos no comprendieron la maniobra, pero Alemania ahora, para justificar esa firma tan anticipada del Contrato con Rusia, cuya anticipación parece más bien un error o un exceso de precipitación, quiere que se sepa que en un principio y antes de la firma de ese Tratado, se hallaban colaborando en el juntemiento con Inglaterra. Los rusos que han vivido fuera de las leyes de la humanidad y sin contacto con los poderes del Oeste durante tantos años, parece que no comprenden que Lloyd George pueda confiar en que los hombres de negocios de Inglaterra, los financieros, los de intereses de petróleo, etc. quieran obtener negocios favorables para ellos y que no quiera Inglaterra una participación en un convenio de todas las naciones europeas para poner a salvo la paz europea, y con el consentimiento de esa paz la posibilidad de una reconstrucción del comercio, que es, sin duda, el objeto principal de Inglaterra.

Porque no entienden eso, Rusia presta el oído a todas esas noticias de una inteligencia secreta entre Inglaterra y Alemania, de una parte, y la posibilidad de otro arreglo o concierto anglo-ruso.

Los que recuerdan las palabras que pronunció Lloyd George, cuando tuvo noticias de la firma del Tratado de Rapallo, vieron que se expresó, para el calor que suele poner en la manifestación de sus opiniones, con poca efusión, porque lo único que dijo fué "ese Tratado de Rapallo es una equivocación."

Podrá o no ser cierto que Lloyd George está todavía en relación de cooperación con Alemania respecto de ese Tratado comercial de Rapallo; pero en lo que no cabe duda, es en todas las responsabilidades de la Nación, las fuentes actuales de ingresos. Yo pedí entre tantas otras cosas, que la Renta de Lotería, en su oportunidad, en el seno del Comité Parlamentario, se aplicara al Presupuesto, porque habría de aliviarlo ciertamente, con una renta sana, que es una buena fuente de ingresos para la Nación. Y mientras estas consideraciones no se atienden, mientras no sea posible que en ese aspecto labore también el Ejecutivo con el Legislativo; y se vaya a las entrañas de los problemas nacionales, para tratarlos con viveza, con sinceridad, para tratarlos con la seriedad y la firmeza que el momento crítico exige; mientras todas estas cosas no se realicen, ¿en nombre de qué derecho de revelación divina, en nombre de qué fórmula revolucionaria del sentido común, y de todos los principios elementales de la lógica, nosotros vamos a enfrentarnos con ese pobre pueblo nuestro, de cuya pasividad se extrañan en un magnífico arranque que en su último discurso el doctor Ferrera, en nombre de que caso resuelto, nosotros vamos a enfrentarnos con ese pueblo, para decirle: tienes que pagar nuevos impuestos; cuando todavía no hay un presupuesto definitivo, cuando todavía no hay una ley de contabilidad que impida el traspaso de cheques, y que en una palabra, impida todo el desbarajuste administrativo que precedentes, que hoy por hoy existe en nuestra Hacienda pública? Mientras no se marche por los cauces normales, en nombre de qué principios, vamos nosotros a enfrentarnos con ese pueblo sano, sufrido, para decirle: acaba de estrujar tu vigor, acaba de vaciar en esta mar sin fondo, en esta depradación constante de la administración pública, en esta desverguenza nacional, que conmueve a Cuba en uno a otro extremo; el producto de uno a otro extremo, que de devengos de las ligúimas rentas de su patrimonio, o del sudor y la sangre de su personal prestación al trabajo! ¿Qué podemos contestarle al formidable alegato de las Corporaciones Económicas del país, hoy unidas en brillante representación?

Yo quedé en el uso de la palabra en la penúltima sesión celebrada por esta Cámara. Y el hecho de que se me aplicara con cierta dureza lo preceptuado en el Reglamento, por algunos compañeros, me impidió entonces escalear muchos puntos de vista míos sobre determinados problemas nacionales de palpitante actualidad. No ha de tocarlos ahora, (Pasa a la última)

LIGA DE LOS PADRES PARA MORALIZAR LA CONDUCTA DE SUS HIJAS

New York, 10. Los padres en Brooklyn han inaugurado sus propias "letras suaves" contra sus hijas coquetas y, por conducto de la Liga de Padres, esperan extender sus edictos a toda la ciudad. Han promulgado su propia ley de queda, señalando las 12 de la noche como hora para terminar las fiestas, y han establecido las siguientes reglas:

"Las reuniones se celebrarán únicamente en las noches del viernes y el sábado.

"Trajes sencillos y refinados, sin faldas de "sello de correo".

"Las chaperonas deben estar presentes en todas las reuniones y acompañar a las muchachas hasta sus casas.

"Los padres ejercerán la censura sobre todas las representaciones dramáticas y películas cinematográficas.

"Se prohíbe bailar de manera impropia; nada de "apretarse".

"No se servirán refrescos después del baile.

Los padres han fijado las reglas que deben aplicarse a las muchachas entre 15 y 18 años de edad. Las muchachas de más de 18 se sujetarán a las reglas establecidas por sus propios padres," dijo Mrs. A. Alfred, Presidenta de la Liga.

EL GOBIERNO ALEMÁN Y LA COMISION DE REPARACIONES

La acción del gobierno alemán, para basar su hacienda sólidamente, eliminando lo más posible las emisiones de papel moneda, será un serio esfuerzo por dar satisfacción a las demandas de la comisión de reparaciones.

En una carta dirigida por la comisión al canceller Wirth dice esa, que en vista de la importancia de una decisión inmediata sobre la cuestión de prórroga de pagos, la comisión se siente justificada para tomar acción inmediata. A pesar del hecho de que la contestación de Alemania, necesita aclaraciones en varios puntos.

PERTURBACIONES EN MACAO

Manila, Islas Filipinas, Junio 1. Setenta y cuatro chinos fueron muertos y varios heridos en Macao, en un choque entre huelguistas chinos y tropas portuguesas según noticias de Hong Kong. El Almirante Joseph Strauss, comandante de la escuadra asiática, no tiene noticias oficiales de la perturbación ocurrida en Macao, que es la concesión portuguesa en Hong Kong; pero dijo que el capitán "Pampanga" y el destructor "Tracy" se hallan en esas inmediaciones dispuestos a proteger los intereses americanos en caso de necesidad. Dijo que no se enviarán más barcos a Macao si no surgen graves complicaciones.

Un cablegrama de Hong Kong dice que el movimiento marítimo está retrasado allí, a consecuencia de que huelga de trabajadores de muelles que piden aumento de jornales y mejores horas de trabajo.

DIARIO DE LA MARINA

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Extranjero. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCION' and 'HABANA'.

BATURRILLO

El representante Juan Espinosa dice el Triunfo ha recibido numerosos telegramas de felicitación por haberse opuesto virilmente al propósito de derogar la ley que autoriza las lidas de gallos...

El querido colega liberal, en la imposibilidad de publicar todos los despatches que ha recibido, consigna gustosamente su satisfacción, como siempre que se levanta una voz en la Cámara interpretando el sentir del pueblo...

Me permito dudar de que entre las representativas felicitaciones al Sr. Espinosa haya una sola de las Sociedades de Instrucción, de las ligas ni de colegios; de institución alguna cultural o benéfica, de las mil y mil existentes en la república...

En mi juventud la aristocracia cubana, la del dinero, la de la cuna y la del talento, se unieron en esa afición. Pero tanto propagaron los fundadores de la nacionalidad, tanto acusaron a España de explotadora de nuestro embrutecimiento publicista y oradores, tanto clamamos los separatistas teóricos contra la indiferencia y la ceguera del pueblo...

Y cuando la Intervención Americana, educadora y buena, prohibió el juego sangriento, introducido en Cuba por los colonizadores andaluces, ya no eran muchas las personas cultas que mantenían esa debilidad adquirida desde la infancia con el ejemplo y la influencia del medio.

EL CONGRESO MEDICO LATINO-AMERICANO

Las últimas noticias recibidas en la Secretaría General del Congreso, continúan siendo muy satisfactorias, esperándose que el contingente de los países latino-americanos sea en realidad excepcional.

La República de Uruguay, de cuenta de haberse constituido el Comité Uruguayo, del modo siguiente: Presidente: Dr. Ernesto Fernández Espino; Vice-Presidente: Profesor Augusto Turiansky; Secretarios: doctores Joaquín Travieso, médico, y Alejandro Lamas, Odontólogo; Vocales: Dr. Alfredo Vidar y Fuentes, Presidente del Consejo Superior de Salubridad, José Maignon, Vice-Presidente del mismo Consejo, Manuel Quintela, Decano de la Facultad de Medicina, y los Profesores de la Escuela de Medicina, Dres. Horacio García Lago, Juan B. Morelli, Américo Ricardoni, Luis Morquillo, Arnoldo Berta, Luis Demichieri, J. del Salterain, Albérico Isola, Antonio Viana y Alfonso Lamas. Son también vocales del Comité el doctor José Martínez, Director de la Asistencia Pública de Montevideo, Justo P. González, y el hígine publicista paisano del latino-americanismo doctor Pedro

MARCAS Y PATENTES

RICARDO MORE Ingeniero Industrial Ex-Jefe de los negociados de Marcas y Patentes. 20 años de práctica. Baratlillo, 7, altos. Teléfono A-6439, Apartado número 796.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON. ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 36, esquina a Agalar.

Etcheverría Company Inc. Importadores de Tejidos y Distribuidores directos de Fábricas Americanas. Lamparilla 64 Apartado 2051. Únicos Agentes del Palm Beach REGISTERED U.S. PATENT OFFICE

THE GENUINE CLOTH MFD. BY GOODALL WORSTED CO. Mercaderías nuevas por cada vez. Driles, Holandas, Khakies, Estampados. Ventas al por mayor.

Los siguientes doctores: Joaquín Cosío, Ricardo Clero, Rafael Silva, Juan Manuel Noriega (Farmacéutico), Francisco Paz, Alfonso Pruneda, F. Castillo Nájera y Gerónimo Díaz Lombardo. El Comité Mexicano, al igual que el Venezolano, tiene sus trabajos muy adelantados.

El Director de Salubridad de la República de Honduras, doctor Agustín Santiago Brizlo, Médico de la Real Universidad de Turín, y uno de los más altos prestigios de la Medicina en la América Central, ha ofrecido ponerse al frente de la propaganda por el Congreso en la República de Honduras.

El doctor G. Trigueros, miembro del Comité del Congreso en la República de El Salvador, envía los títulos de los trabajos que presentará al Congreso y que se titulan: "Tratamiento racional de la biología", para la Sección quinta y "Consideraciones sobre amibiasis intestinal", para la sección octava.

De la República Argentina, el Dr. Julio Iribarne, profesor de la Facultad de Medicina, ha escrito aceptando figurar entre los miembros del Comité Argentino, el cual debe haberse constituido recientemente.

De la República de Panamá, han llegado excelentes noticias. Allí el Gobierno por medio de un Decreto firmado por el señor Presidente de la República, el día 4 del mes en curso, ha autorizado a los doctores Urrutia, Preciado, Gasteazoro, Espinosa, Boyd y Dacosta, para integrar el Comité Panameño, autorizandoles del mismo modo para ampliar hasta 20 o 25 el número de sus miembros, y dispuso convocar a dichos señores a una reunión para dar comienzo a los trabajos de la Comisión y acordar la forma en que deba el Gobierno cooperar al éxito de las labores.

También el Sr. Encargado de Negocios en la República cubana, por Nota dirigida al Gobierno de nuestro país, expresa los deseos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá de colaborar al éxito del Congreso, y el importante periódico bilingüe de la Ciudad de Panamá, "La Estrella", dedica en sus ediciones de mayo 4 y mayo 7 extensas informaciones a la descripción de las labores del Congreso en los distintos países latino-americanos. De dicho país se ha recibido últimamente la adhesión del doctor Manuel González Revilla, de David, Provincia de Chiriquí, que es uno de los miembros del Comité Panameño.

La Sociedad Científica que ostenta el nombre simpático de "La Juventud Médica", de Guatemala, ofrece colaborar al éxito del Congreso en aquel país. De la República de Perú, el doctor Guillermo Fernández Dávila, que es actualmente Director del Necroscopio o Morgue de Lima, y uno de los más brillantes representantes de la juventud médica peruana, envía su decidida adhesión y asegura el envío de trabajos sobre Medicina Legal.

El doctor Evarado Landa, miembro del Comité Mexicano del Congreso en entusiasta comunicación acepta su designación y da cuenta de los trabajos que se vienen realizando. La Sección de Pediatría del Congreso, que preside el doctor Gonzalo Aróstegui, y de la cual es Secretario el Dr. Félix Hurtado, ha acordado los siguientes temas para ser tratados en sus sesiones: "Pogecnia oficial de la acción para ser tratada en una sesión plenaria del Congreso"; "Necesidad de unificar las clasificaciones de los trastornos gastro-intestinales del lactante", siendo el Ponente de este importante tema, el inteligente Profesor de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina de la Habana, doctor Angel A. Abajil. Los demás temas serán tratados en las sesiones de la Sección y son como sigue: "Amemias infantiles con espíndilo-nomegalia", por el doctor Juan B. Nájera Pérez; "Profilaxis de la Jiherculosis del lactante", por los doctores Carlos Taboada y Portela. "Diagnóstico y tratamiento de la Apendicitis", por el Dr. Jesús A. Figueras. "Papel de la glándula tiroidea en la patología de la primera infancia", por el doctor Figueras. "Influencia del parto distócico en el desarrollo físico-mental del niño", por el doctor Sergio García Marruz; "El síndrome de Moller-Bajow", por el doctor Félix Hurtado. "Pronóstico de los cardiopatías infantiles", por el doctor J. M. Martínez Cañas. "Diagnóstico de la adenoaptia tráqueobronquial", por el doctor Félix Hurtado. "Asma infantil", por el doctor Carlos M. García.

La Sección recomienda también que se consideren como asuntos para ser tratados por los profesionales cubanos, o de otros países los siguientes: "Kaja-Azar infantil en América"; "Metabolismo del Calcio y crecimiento normal"; "Síndrome cardiopulmonar en el raquitismo subagudo"; "Las pleititis en la infancia"; "Ideas proféticas en la enfermedad de Heine Medin"; "Pneumonia de Schick"; "Albuminuria ortostática en la infancia"; "Papel fisiológico del Cerebro de Wajdeyer e indicaciones quirúrgicas sobre el mismo en la infancia"; "Enfermedad de Pertes"; "Medidas dietéticas que deben encomendarse en los primeros años de la vida"; "Arritmias de la infancia"; "Clasificaciones de las nefritis de la infancia".

La Comisión Organizadora excita el celo de los profesionales cubanos para que envíen cuanto antes a la Secretaría General del Congreso, Prado 105, a cargo del Dr. Francisco M. Fernández, los títulos de sus trabajos, con el propósito de poderlos incluir en el próximo Boletín del Congreso, que se publicará antes del día 15 de Junio.

MONUMENTO AL GENERAL JOSE M. GOMEZ

Ayer se reunió en el Pajaclo del Senado la Comisión del Monumento al General José M. Gómez, presidente del acto el senador doctor Manuel Varona Suárez.

Asistieron, entre otros, el General Gerardo Machado, el doctor Juan Mencía y Moreno, el Dr. Dámaso Palacios, el Sr. Francisco G. Castañeda, el Sr. Martín Mora, Delegado Especial de la Comisión para la provincia de Pinar del Río, el Sr. Federico Torres, Presidente de la Comisión de Propaganda, los señores Valiente Rivera, Pablo Santos, Enrique Zabala, Charro, Brandón, Beverly Griffith y Dr. Rafael Martínez Ibar. Se trató de los siguientes particulares:

PRIMERO.—El Sr. Pablo Santos concurrió a la reunión en nombre de Santos y Artigas y se puso incondicionalmente a la disposición de la Comisión para cooperar con ella en todo lo que fuera necesario. El doctor Varona empezó a utilizar sus valiosos servicios en los trabajos de la organización del día 13.

SEGUNDO.—El Sr. Martín Mora informó que los trabajos en la provincia de Pinar del Río estaban adelantando, y que no faltaría un término Municipal que no contribuyera con su óbolo el día 13.

TERCERO.—El entusiasta joven señor Enrique Perdicés presentó un ejemplar de la interesante y artística revista "Civilización", órgano de los exhibidores de películas, que ha dedicado a la memoria del General Gómez. En la primera plana aparece una excelente fotografía del caudillo, con el siguiente subtítulo: "Los Exhibidores y Alquiladores de Películas", rinden homenaje al Mayor General José Miguel Gómez". La revista fué muy celebrada por todos los presentes.

CUARTO.—El Sr. Federico Torres dió cuenta de los distintos asuntos a él recomendados, tales como la impresión de los carteles, las flores de cartón, avisos, programas y etc., y ya se halla trabajando activamente respondiendo a todos los pedidos que están llegando del interior.

QUINTO.—Los señores Carlos de la Torre y Virgilio Suárez informaron también de los trabajos de propaganda que están realizando los corredores y agentes de Aduana, así como los obreros de bahía.

SEXTO.—Se acordó citar para la próxima reunión que tendrá lugar en el Senado el viernes próximo a las once de la mañana a los siguientes señores: Dr. Secundino Barios, Sr. Arquímides Pous, Alfredo Garrido, Luis Estrada, Roberto Méndez Peña y Kogger Tora, para tratar de la cooperación que prestarán los teatros de la Habana el Día del General Gómez.

SEPTIMO.—Se acordó por último que la Comisión se constituya a partir del próximo viernes en sesión permanente.

DE GUINES CONFERENCIA CIENTIFICA

Según publicamos el domingo celebrase en esta villa interesante conferencia científica por los Drs. Lage, médico militar y el doctor Juan B. Xiques alto empleado de la Secretaría de Sanidad.

A las once de la mañana llegaron a esta villa los referidos doctores siendo recibidos en la Estación por el señor Cayetano González, Alcalde Municipal, Sr. Gustavo L. Díaz, Administrador de Correos, Sr. Hernández, Pastor Preteristiano, Pablo J. Montes en Representación de la "Asociación Nacional de Corresponsales" y Amado Quintero.

A las doce m. era la hora indicada para el comienzo de la citada conferencia, y a esta hora se hacía imposible el acceso a los amplios salones del teatro "Guines" juzgar donde tendría efecto y que fué cedido generosamente por su propietario Sr. Daniel Ayala.

Abrió el acto el doctor Juan R. Xiques, pronunciando un hermosísimo discurso por el que mereció una verdadera ovación.

Acto seguido comenzó la proyección de la película en tres partes titulada "Enfermedades Secretas" la que magistralmente explicada por el doctor Lage, Oficial médico del Ejército Nacional.

La numerosísima concurrencia allí congregada quedó completamente satisfecha de tan notable acto que significa una verdadera lección para la juventud cubana y que debiera repetirse a menudo.

Los doctores Lage y Xiques en atenta misiva encargar, hazamos llegar a los señores que tomaron parte en la organización de la citada conferencia, su más profundo reconocimiento, por haber contribuido al éxito de aquel acto.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. El pasado domingo tuvo efecto en los salones de la sociedad Liceo el acto de la entrega de premios a los triunfadores en el torneo de Ajedrez celebrado recientemente por la progresista sociedad Liceo. Los señores Luis Arrondo de la Paz nuestro compañero Presidente de la "Asociación Nacional de Corresponsales" y el señor José Trujillo e Ismael Castellanos medallas de plata. La numerosa concurrencia que concurrió fué obscurada con un exquisito lunch siendo amenizado el acto por la Banda Municipal. Mi felicitación más sincera al doctor Ramón Fraquil Presidente de tan culta Institución alma máter del citado mach de ajedrez.

BAILE DE BANDOS. Organizado por la sociedad "Guines Sport Club" celebróse en los salones de la sociedad Liceo un espléndido baile de bandas. Conducieron los bandos Rosa y Blanco, siendo Presidenta del primero la graciosa Srta. Teresita Arrondo y del segundo la simpática joven Sardiñas. Asistieron 139 parejas de ambos bandos, resultando triunfador el Blanco por 19 parejas.

HOJEANDO NUESTRA COLECCION

HOY HACE 75 AÑOS. Martes 1o de Junio de 1847.

La Alameda de Paula.—Sabida es la lucida concurrencia que favorece en las deliciosas noches de luna el lindo salón-paseo de esta preciosa alameda, que puede decirse ha conseguido un verdadero triunfo; pues no desdennan pasar en él puestas más visibles y elegantes jóvenes, siendo este acaso el único pasaje, además de la iglesia donde hayan posado muchas sus diminutos piecitos. Es cierto que este poético paseo que puede llamarse de las damas, reúne la ventaja de lo escogido de las personas que asisten siempre a dicha hora, de 9 a 10, en que ya notándose ya el silencio en la ciudad, hace que sea más perceptible el suave murmullo de las olas.

JOYERIA

finamente ejecutada, con brillantes, zafiros y otras piedras preciosas, presentamos variado surtido.

RELOJES

de pulsera, con cinta de seda, en oro y diamantes, en platino y brillantes. Surtido en oro y plata, de bolsillo o con correa, para caballero.

MUEBLES

de cedro y de caoba con marquetería y bronce, para sala, comedor y cuarto.

Bahamonde y Cía.

OBRAPIA, 103-5, Y PLACIDO (ANTES BERNAZA) NUM. 16. TELF. A-3050

ULTIMAS NOVEDADES EN LIBRERIA

LIBROS DE MEDICINA

- EXAMEN DE LOS ORGANOS DEL PECHO Y DEL ABDOMEN con indicaciones particulares sobre el examen objetivo en diferentes formas morbosas y con figuras esquemáticas en el texto, por el Dr. V. Giardina. Traducción directa del italiano. 1 tomo encuadernado. \$2.60
EXAMEN DEL EXTERIOR EN CIENITELA, por el Dr. G. Doussat. Traducción directa de la segunda edición francesa. 1 tomo encuadernado. 2.00
VACUNAS Y SUEROS. Su valor clínico en la práctica militar y civil por el Dr. Dr. Geoffrey Shera. Traducción directa del inglés. 1 tomo tela. 1.50
TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR POR EL NEUMOTORAX ARTIFICIAL. Estudios clínicos, por el Dr. Gustavo Baer. Traducción del alemán. 1 tomo en rústica. 0.80
NUEVOS METODOS DE SERODIAGNOSTICOS, por el profesor Ed. Joltrain. Traducción de la 4a. edición francesa con 7 láminas fuera del texto. 1 tomo en rústica. 2.60
MANUAL DE PRACTICA MEDICA. Patología. Diagnóstico y Tratamiento, por el Dr. P. Savy. Traducción del francés con 32 grabados en el texto. 1 tomo en rústica. 5.00
RADIOLOGIA Y RADIUMTERAPIA, por los Dres. Beclard, Guinet y Mme Laborde. Volumen XXXII del "Tratado de Patología Médica y terapéutica aplicada" publicado bajo la dirección del Dr. E. Sergent. Versión castellana. Ilustrada con 170 figuras. 1 tomo en rústica. 5.00
INDICE DE DERMATOLOGIA Y SIFILOLOGIA. Tratamiento de la sífilis por el Dr. M. Aberastury. Profesor de la Universidad de Buenos Aires. 1 tomo en rústica. 2.50
VARIOS CAPITULOS DE OBSTETRICIA. Prácticas. Conferencias tomadas del curso del Prof. Dr. E. A. Boero, por el Dr. Germán F. Costa, en la Universidad de Buenos Aires. 1 tomo en rústica. 2.00
LOS DESARREGLOS "GASRO-INTESTINALES DEL LACTANTE, por el Dr. Luis Morquillo. Segunda edición. 1 voluminoso tomo en rústica. 9.00
SIFILIS HEREDITARIA. TARDIA, por el Dr. M. R. Castex. Prof. de la Universidad de Buenos Aires. 1 voluminoso tomo en rústica. 8.00

LIBROS DE DERECHO

- EL CONTRATO DE TRABAJO ANTE LA RAZON Y EL DERECHO. Las leyes del trabajo industrial. Sindicatos profesionales. Factos colectivos, por el Dr. Alfonso R. de Grijalba. Segunda edición corregida y aumentada con una reseña crítica de las legislaciones obreras vigentes. 1 tomo en rústica. 1.50
La misma obra encuadernada. 2.50
LA REFORMA PENAL ARGENTINA DE 1917-20 ante la Comisión Penal continental y los antecedentes nacionales y extranjeros, por el Dr. José Pedro O'Leary. Nueva edición. 6.00
HISTORIA DE LA ECONOMIA POLITICA. "Politische Oekonomie", por J. Cornas. Traducción y notas del Prof. J. A. Carrá. 1 tomo tela. 2.00
COMO SE EVAN LAS HUELGA. LE FARMACIA T. (Capital-Trabajo), por H. R. Smith. Método Norteamericano para la resolución pacífica de los conflictos entre el Capital y el Trabajo. tomo rústica. 1.20
EL MODERNO IMPERIALISTA. Proteccionismo y libre cambio. Pluralidad de industrias. Estudio sobre la situación económica de Colombia, por Antonio José Restrepo. 1 tomo en rústica. 1.00

ULTIMA OBRA DE ATKINSON

QUIRE Y PODRAS Cultivo y empleo de la voluntad considerada como el principio factor de todas nuestras acciones. 1 tomo elegantemente encuadernado. 1.50

LIBRERIA "CERVANTES" DE RICARDO VELOSO

Gallano 89, esquina a Navarro, Apartado 112. TRACTO A-4950, Habana. PUEDE USARSE EL ULTIMO BOLETIN PUEDE USARSE EL ULTIMO BOLETIN QUE SE REMITE ENTERRAMENTE GRATIS Ind. 30 t

Somos los Primeros:

En traer zapatos finos y elegantes.

En vender mucho.

En hacer compras grandes.

En vender a bajos precios.

En tamaño de establecimiento.

En existencia de zapatos.



La Ultima Moda. - Lo Más Barato

Piel de Escocia desde \$7.00

Champions Reeds desde 80 centavos

Zapato Sport de combinaciones desde \$6.00

Zapatos de niños de todos colores

GRAN PELETERIA

BROADWAY

UNA CUADRA DE LARGO 17 VIDRIERAS

Belascoain, Zanja y San José

Teléfonos M-6514 y M-5874

VENTA FENOMENAL DE EQUIPAJES

ARO XC

DESDE ESPAÑA

¡ESAS VERDULERAS!

Pues sí, que se sublevaron y que armaron un motín divertidísimo! Son ellas tan pintorescas, tan expresivas tan gráficas... Tienen un vocabulario tan feliz... ¡Aun describiendo el cuadro son pasmosas; conque habría que verlas, "realizándolas" con todas las de la ley... De los grandes sucesos de estos días, este de las verduleras fue el mayor... Y no relativamente sino de un modo absoluto, por la importancia, la fuerza, la trascendencia que tiene... Al fin, las verduleras de Madrid han conseguido ascender a la categoría de personas, y han sido como chispa de un incendio que ha brotado al exterior, y que no se ataja "de verdad" echará sobre el país una tempestad de males. Los sucesos de estos días fueron estos: nombramiento de un alcalde de Real Orden; enfurecimiento de los concejales por tal causa; indignación por la misma, del Diputado señor Romeo, director que fué de "La Correspondencia"; descubrimiento de un artículo del señor Romeo, en el que se reclamaba el nombramiento por Real Orden de los alcaldes de Madrid; y el intermedio cómico inevitable: la serie de discursos pronunciados por el señor Sabarrit, concejal y diputado socialista, de la misma escuela del señor Besteiro, y convencido como él de que hacer labor social "socialista", es "meter el dedo en cada plato de la mala educación, y los trapos de la mala educación."

Hubo todas estas cosas, y el motín de verduleras. Y por qué se amotinaron estas gentes, que en los momentos actuales deberían ser las más afortunadas y contentas, y felices? "Hay que ver" los buenos precios que "se traen", y por ende, las ganancias que se consiguen! Hay que ver como tienen al país cogido del gañote, y como no lo dejan respirar! Los que se llaman "precios de la guerra" en el último período de la imponente catástrofe, eran precios deliciosos comparados a los de hoy. Desde el fin de la guerra a nuestros días, han subido inmensamente el alquiler de las casas, la confección de las ropas, el precio de casi todos los artículos... Y las coles, las patatas, los guisantes, los pimientos... todo lo que venden estas verduleras, ha llegado a un valor inverosímil... Ellas, las pobrecitas, iban bien. Para ellas el problema era precioso: cuanto más les subían los productos, mayor era el beneficio que cobraban en la venta. Aquí están los tiempos de la guerra universal costaban treinta céntimos dos kilos, y hoy ya cuesta setenta un solo kilo; el caso era encantador por su maravillosa sencillez: todo se reducía a que la verdulera, que empleando 30 céntimos de dos kilos de patatas sólo podía ganar diez, ganara al emplear "una cuarenta", en esos mismos dos kilos, cuarenta o cincuen-

Carteras y Monederos

Carteras para billetes, monederos para el menudo, ahora que tanto abunda. De formas nuevas de todas las pieles y diversidad de precios. Monederos y carteras, adornados con iniciales o cantoneras de oro, hacen un gran regalo. Cuando regale, obsequie una cartera, quedará bien.

"VENECIA"

OBISPO 96. TELEFONO A-3201.

EL PROBLEMA MUNDIAL DEL PARO FORZOSO

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LA CONFERENCIA DE GENOVA

La Conferencia de Génova ha dedicado especial atención al examen de los problemas que suscita el paro forzoso en el mundo entero. La Comisión Económica de la Conferencia ha instituido una subcomisión encargada de estudiar las cuestiones relativas al trabajo; compuesta de representantes de Italia, Gran Bretaña, Francia, Japón, Bélgica, Suiza, Holanda, Noruega, Alemania y los países de la "pequeña entente". La cuestión de la jornada de ocho horas, y por tanto, la referente al convenio adoptado por la primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington, fué promovida por una resolución presentada a nombre de la Federación Sindical Internacional. El delegado holandés sugirió la idea de que la Conferencia de Génova insistiese sobre la efectividad del acuerdo tomado en Washington acerca de la jornada de ocho horas. Discutióse igualmente otra resolución presentada por la delegación alemana respecto a la cuestión del paro forzoso y a la intervención que en este asunto correspondía a la Oficina Internacional del Trabajo. El delegado italiano apuntó la idea de que aquel momento era el más oportuno para oír al director de la Oficina Internacional del Trabajo, acerca de lo que a dicha institución lecase actuar en la materia. El director de la expresada Oficina Internacional expuso los detalles del Convenio de Washington y de la resolución de la tercera Conferencia del Trabajo, celebrada en Ginebra el año último, en lo relativo a practicar una investigación sobre el paro forzoso. Indicó la dificultad que existía para que la Conferencia de Génova examinase en detalle los textos de los proyectos de Convenio adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo. A su juicio, la subcomisión debía proceder de la manera siguiente: exponer el carácter general y la importancia que reviste la cuestión del paro forzoso en relación con la crisis económica, y llamar después la atención sobre los Convenios y Recomendaciones adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, en cuanto a la materia, y finalmente, señalar los nuevos aspectos de la cuestión, posteriores a aquellos acuerdos, y establecer el criterio más apropiado para emprender su estudio. La subcomisión aprobó, por último, una serie de resoluciones comprensivas de los puntos siguientes: La reconstrucción económica de Europa puede ser realizada satisfactoriamente por medio de una intensificación de la producción, que depende esencialmente del factor trabajo. A fin de obtener el máximo esfuerzo del elemento obrero, y con objeto de evitar competencias enojosas entre las naciones, se llama la atención de todos los países sobre la importancia de los convenios y recomendaciones votados por la Conferencia Internacional del Trabajo. La presente crisis, que afecta no solamente a la producción sino también a la capacidad de consumo de cada pueblo, agobia en particular al mundo obrero, tanto moral como materialmente. Si es cierto que las medidas de reconstrucción económica son las únicas adecuadas para remediar las irregularidades en el mercado del trabajo, también es verdad que cualesquiera otras que tiendan directamente a prevenir el paro forzoso surtirán no menos efectivos resultados en punto a estimular y sostener el esfuerzo del trabajador. Es cosa evidente que, al combatir el paro, debe atenderse ante todo, a la utilización de todas las fuerzas productivas. Aparte de las medidas relativas al establecimiento del seguro y las subvenciones contra el paro forzoso, son de recomendar las que a continuación se expresan: (a) La distribución sistemática de toda la mano de obra disponible, por medio de la organización nacional de oficinas de colocación y de la coordinación internacional de la actividad de esas oficinas (emigración e inmigración) mediante los oportunos acuerdos en ese sentido entre los países interesados. (b) Colocación en la agricultura, según las condiciones especiales de cada país, del mayor número posible de obreros industriales parados que pueda admitir el trabajo agrícola nacional. (c) La concesión sistemática de contratos para la ejecución de obras públicas, conformes a la intensidad del paro forzoso en cada distrito particularmente afectado, por ese fenómeno, y en la medida que lo consentían los intereses generales del país. (d) El incremento de las obras públicas en que pueda darse ocupación a los parados, siempre que dichas obras sean verdaderamente útiles y reproductivas. Con objeto de acelerar los efectos de las medidas antes mencionadas, se recomienda que los Estados ratifiquen el proyecto del Convenio que, relativo al paro forzoso, votó la Conferencia Internacional del Trabajo, en su reunión de Washington, 1919; y que pongan en práctica la Recomendación referente al paro, adoptada por la misma Conferencia. (2) Requiere a la Oficina Internacional del Trabajo para que reúna y publique cada tres meses, si posible fuere, cuantos informes sea dable obtener acerca de las experiencias realizadas por los distintos países para resolver el problema del paro forzoso. Recomendase, por otra parte, que

VIDA CATOLICA MUNDIAL

AUSTRIA

Pastoral del Episcopado

La Carta Pastoral es un maravilloso documento en el que se exponen con claridad y con irresistible fuerza de argumentos los puntos más capitales y debatidos por la Impiedad moderna. Consiste de cinco capítulos, a saber: Los derechos de los padres; Los derechos de la Iglesia; Los derechos del Estado; La Religión en la escuela y la obra de los enemigos de la Religión.

LOS DERECHOS DE LOS PADRES

Acerca de los derechos de los padres, dice la Carta Pastoral lo siguiente: "Dios, el fundador de la familia, ha dado y confiado los niños a sus padres para que los eduquen religiosamente y para que los primeros crezcan y se desarrollen, según la voluntad de Dios y el deseo de sus padres. La educación de los niños es, pues, el derecho exclusivo de los padres, quienes por divina, tienen que rechazar toda educación que el Estado quiera dar a los niños fuera del seno de la familia, sin el consentimiento y sin tutela de los padres." "Lo que está sucediendo en Austria—según leyendo en la mencionada Carta—es un atentado inímite contra la familia y contra los niños y una peligrosa y terrible revolución en la educación de los mismos."

LOS DERECHOS DE LA IGLESIA

Sabiéndose que el citado ex-ministro Glockel, actual presidente del Consejo Superior de las Escuelas, apoyado por todos los enemigos de la Iglesia, quiere lanzar todas las escuelas del Estado. Sobre este punto dicen en su Carta Pastoral los señores Arzobispos y Obispos lo siguiente: "Todavía menos que los padres puede renunciar la Iglesia a sus derechos sobre la educación religiosa en las escuelas de Austria y exige que las escuelas conserven su carácter moral, confesional y religioso; que la Religión no sólo sea enseñada y enseñada durante un número determinado de horas cada semana, como cualquier otra asignatura, sino que la Religión, es decir, el espíritu religioso sirva de base para enseñar las demás materias y, por último, que la Religión sea en la escuela el Leitmotiv, la idea principal de la instrucción de los niños."

LOS DERECHOS DEL ESTADO

Pasando a tratar de los derechos del Estado, y refiriéndose a la proyectada reforma escolar, que tiende a despojar las escuelas primarias del Estado del último resto del ideal religioso, convirtiéndolas en escuelas sin Dios, los Arzobispos y los Obispos de Austria declaran que sin duda alguna tiene el Estado el derecho de fundar escuelas, pero este derecho también lo tienen particulares y asociaciones, por ejemplo: conventos, órdenes religiosos y asociaciones e individuos particulares siempre que sean aptos para ello y tengan la debida formación. Asimismo tiene el Estado el derecho de vigilar la enseñanza, tanto en las escuelas del Estado como en las de carácter particular o privado; pero ni de éstas ni de aquellas el Estado tiene el derecho de excluir la autoridad de la Iglesia.

LA RELIGION EN LA ESCUELA Y LA OBRA DE LOS ENEMIGOS

Desde el día 10 de abril del año de 1919 les está terminantemente prohibido a los niños rezar en las escuelas, y así mismo, desde aquel nefasto día algunos maestros, siguiendo las instrucciones del entonces ministro Glockel, dieron a los niños que en una república no es necesario rezar ni ir a la Iglesia los domingos ni recibir la Sagrada Comunión, ni mucho menos asistir a las procesiones público-religiosas... Veamos ahora lo que dice la Carta Pastoral: "Los ejercicios religiosos forman parte integrante de la educación moral y religiosa y de la enseñanza de la Religión. Los ejercicios religiosos son indispensables, pues la Religión no es sólo teoría, sino también práctica. No sólo enseñamos para que los niños sean buenos escolares, sino para que también sean hombres de bien. "La inmensa mayoría de los padres piden que sus hijos recen en la escuela; desean que asistan a la Misa los domingos; quieren que reciban la Sagrada Comunión y que acompañen al Santísimo en la Iglesia como en la vida pública. La injusta orden Glockeliana del 10 de abril tiene que ser revocada: lo piden los padres austriacos; y nosotros los representantes de Dios sobre la tierra, lucharemos encarnizadamente hasta que lo hayamos conseguido..."

LA OBRA SALESIANA

Admirables el desenvolvimiento y enorme bien que la obra de Don Bosco ha logrado en la República! Han presidido a esa obra el Emmo. Cardenal Casariego y los venerables Prelados Don Santiago y Costamagna y Don José Gagnano. El Instituto, que lleva el nombre del Sagrado Corazón de Jesús, se abrió en 21 de Agosto de 1888 y sus principios fueron no sólo modestos sino humildísimos: los alumnos eran al principio escasos, pero al fin del primer año, llegaron a 68; y así fueron creciendo hasta llegar a ser en 1920, 660. Desde la fundación hasta el último año han pasado por las aulas salesianas del colegio de La Plata, 8,433 jóvenes, que son otros tantos ciudadanos útiles y honrados, no pocos de elevada posición social.

LLAMAMIENTO A LOS PADRES DE FAMILIA

El último capítulo se compone de una advertencia y de un llamamiento a los padres austriacos. Dice en resumen: "No toleréis, padres católicos, que vuestros hijos se alejen más y más de la Iglesia y que entren en sociedades de rimbombantes nombres, como por ejemplo: Amigos de los niños; Los amantes de la juventud; Colonias estivales, etc. fundadas con el exclusivo fin de inyectar en los corazones infantiles el odio a la Religión, a la Iglesia y a los sacerdotes... pensad que si con una mano les dan al rebaño a dar hasta su vida por el bien del rebaño a ellos confiados; ¡Qué bien se descubren en ellos los caracteres que del buen pastor traza Jesucristo en su Evangelio en contraposición a los pastores asalariados!"

FARANDULERIAS

EN HONOR DE CAMILA QUIROGA

Hoy estará de gala el teatro "Nacional". La ilustre actriz argentina Camila Quiroga que fué objeto recientemente de un homenaje por parte de nuestro Ayuntamiento, recibirá esta noche el homenaje del pueblo.

El pueblo de Cuba admira a Camila Quiroga y simpatiza con ella. Admira el mágico poder de su arte que ha hecho vibrar más de una vez las fibras de su carne y de su espíritu. Desde "La Serpiente", obra de Mook con el cual hizo su presentación la compañía, hasta el vaudeville de André Picard "Ki-Ki", la señora Quiroga ha recorrido toda la gama de los sentimientos y las pasiones emitiendo cada una de sus notas, alegres o tristes, luminosas o sombrías, con igual facilidad y firmeza. Es poliforme su arte mago. Se adapta a cada situación, a cada estado de alma. Nos eleva a la sublimidad de la tragedia en el segundo acto de "La Fuerza Ciega"; orea nuestro espíritu con suave perfume de sentimentalismo en "Los Mirasoles" y nos hace prorrumpir en francas carcajadas en "El profesor de buenas costumbres" y en "Ki-Ki". Su dicción y su acción, sometidos a un justo canon estético, son siempre transmisiones fieles del carácter que anima al personaje interpretado. Con economía de gestos, sin esa superabundancia artificiosa que abruma, sin acudir a manoseados recursos vocales y conservando, de un modo especial, la eufonía en sus movimientos y aptitudes, la señora Quiroga nos da en todas sus interpretaciones plena sensación de arte puro, legítimo.

Por todas estas razones el público anima al personaje interpretado. Con economía de gestos, sin esa superabundancia artificiosa que abruma, sin acudir a manoseados recursos vocales y conservando, de un modo especial, la eufonía en sus movimientos y aptitudes, la señora Quiroga nos da en todas sus interpretaciones plena sensación de arte puro, legítimo.

Francisco ICHASO.

Además de proyección de películas cómicas, la compañía infantil pondrá en escena las zarzuelas "El Pobre Valbuena" y "Pinocho en el fondo del mar". Habrá además un acto de variedades.

Hilda Fortuny y el niño Ricardo. También a beneficio del niño Ricardo Méndez se celebrará un gran concierto el quince del corriente en el teatro "Nacional".

Lo ofrece la eminente pianista cubana Hilda Fortuny, secundada por la orquesta de la Solidaridad Musical de la Habana, que prestará su concurso en la fiesta benéfica.

En breve publicaremos el programa y daremos más detalles acerca de la misma.

Mañana, viernes, se celebrará en el teatro "Capitolio" la anunciada función a beneficio del infortunado niño Ricardo Méndez.

Como es sabido, la velada ha sido organizada por el Teatro de los Niños, que tomará parte en la misma.

Los distinguidos y jóvenes señores Raul Galliano Castañeda y Hortensia Fernández Vajés cuyas bodas se celebraron recientemente, han fijado su residencia en la casa número 57 de la calle de Plácido.

Restablecido: Ya se encuentra restablecido de la grave dolencia que lo tuvo en cama por espacio de algunos días el señor Pedro Román y Ruiz.

Un bautizo: El día 25 de Mayo próximo pasado en la Iglesia de nuestra Señora de la Caridad recibió los regeneradores aguas del bautismo el gran niño Juan Pablo de la Cruz, hijo de los estimados esposos señores Adela Brugera y Jordá y Juan Cauhi y Tallada.

Fueron sus padrinos la señora Vicenta Trémul y Roca y Jacinta Brugera y Gisa, y madrina de brazo la graciosa niña María Costa.

De Amor: Han contraído compromiso amoroso la gentil y graciosa señorita Amparito Casas y el correcto y estimado joven señor Lorenzo Vicario Robledo, experto y diligente empleado de la acreditada quincallería "El Nuevo Jardín".

El Dr. Roure. Ya se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que lo tuvo en cama por espacio de algún tiempo el reputado y distinguido galeno señor Casimiro Roure y Lima. A una finca cercana de la ciudad fué a pasar una temporada en unión de su joven esposa la señora Hortensia Gutiérrez y García para restablecerse por completo, habiendo regresado a la ciudad completamente bien.

Próxima boda. En los primeros días del entrante mes se llevará a cabo en el vecino pueblo de Cabaiguán la boda de la graciosa y simpática señorita Arge-

cho ver los peligros que asechan a vuestros hijos, y ahora sólo tenemos que añadir a lo dicho que cuando oigáis que las campanas de nuestra católica Austria tocan a rebato, vuestros sacerdotes estarán a vuestro lado, dispuestos a luchar por vuestros idolatrados hijos y por la Religión."

¡Qué grande aparece el episcopado austriaco poniéndose frente en tan críticas circunstancias a la impiedad sin temor de arrostrar las iras de los enemigos de Dios y de la patria y dispuestos a dar hasta su vida por el bien del rebaño a ellos confiados; ¡Qué bien se descubren en ellos los caracteres que del buen pastor traza Jesucristo en su Evangelio en contraposición a los pastores asalariados!"

Los estimados esposos señores Fernando Martínez y Pilar Pierna en unión de sus hijos Fernando y Josefa se han trasladado para la casa número 26, de la calle de Cespedes en esta ciudad.

De regreso: Rumbo a esta República ha salido de España el señor Germán Casús y Fernández del Nogal en unión de su esposa e hijos.

De un momento a otro llegarán a la Habana.

De gravedad: Desde hace días se encuentra bastante grave temiéndose de un momento a otro un desenlace fatal el señor José Cabarga y Bedía, antiguo comerciante de esta plaza.

La ciencia hace esfuerzos supremos para salvarlo.

SERRA.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

CEMENTERIO DE COLON

- ENTERRAMIENTOS DEL DIA 26 DE MAYO DE 1922
Luisa Pérez Monte de Oca, Cuba, 55 años, Regia, Angina de pecho, NE. 28, Ba. 2 de Volafin González.
Margarita Dihigo, Cuba, 29 años, Casa Blanca, Asistolia, NE. 1, C. común, Ba. 4 de Juan Pedro Dihigo.
Severino Ortega, Cuba, 19 años, Naranjo, Quemaduras, SE. 26, Terreno de Pedro Fernández.
Josefa Andraque, Cuba, 35 años, calle 10, y 23, Asistolia, NO. 6, segundo orden, Ba. 2 de Alberto Andraque.
María Josefa Amorotti, Cuba, 16 años, Lombillo 3, Endocarditis, SE. E. C. común, hileras 6, fosa 9.
Estefanía Díaz, Cuba, 63 años, Campanario 63, Mal de corazón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 10.
Ramón Menéndez, España, 76 años, H. C. García, Mal del corazón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 11.
María Sánchez, España, 63 años, A. Naranjo, Hemorragia cerebral, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 12.
Manuel Bautista, España, 35 años, Vedado, Suicidio por envenenamiento, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 13.
Juana Fundora, Cuba, 95 años, Vives 117, Esclerosis, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 14.
Juan Ibañez, Cuba, 28 años, Casa Blanca, Herida por instrumento pérforo cortante, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 15.
Manuel Camacho, España, 44 años, La Benéfica, Fiebrón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 16.
Ramón Gómez, España, 23 años, Quinta de Dependientes, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 17.
Vicente Pedrosa, Cuba, 62 años, Maloja 136, Esclerosis, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 18.
Ramiro Vivanco, Cuba, 46 años, Refugio 12, Pleuresía, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 19.
María L. Sánchez, Cuba, 35 años, H. C. García, Mal del corazón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 20.
María J. Cedera, Cuba, 26 años, Omca 26, Úlcera del estómago, SE. 1, C. común, hileras 7, fosa 1.
José García, España, 23 años, La Benéfica, Tifoidea, SE. 1, C. común, hileras 7, fosa 2.
José Soto, España, 24 años, La Benéfica, Traumatismo por máquina, SE. 1, C. común, hileras 7, fosa 3.
Carlos Rehota, Cuba, 14 meses, Telar 16, Meningitis, SE. 3, segundo orden, hileras 3, fosa 27.
José Salazar, Cuba, un año, Zapata 3, Enteritis, SE. 3, segundo orden, hileras 3, fosa 28.
José Rivero, de Canarias, 50 años, Quinta del Obispo, Tuberculosis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 11, segundo.
Españanza Rodríguez, Cuba, 22 años, H. Municipal, Endocarditis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 12, primero.
Ángel González, Cuba, 15 años, Manrique 175, Tuberculosis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 12, segundo.
Pedro Penichet, Cuba, 50 años, H. C. García, Enteritis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 13, primero.
Casos Díaz, España, 70 años, H. C. García, Tuberculosis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 13, segundo.
Raul Azuan, Cuba, 19 años, Cárcel y Baluarte, Tuberculosis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 14, primero.
TOTAL: 27.

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 25 MAYO, DE 1922

- Hilda Cárdenas, Cuba, 13 meses, Dolores 41, Atrepsia, NE. 2, C. común, Osario de José Barrio.
María Teresa García, Cuba, 84 años, Milagros 10, Esclerosis, NE. 23, Ba. 1 de la familia Salz y García.
Hildefonso Domínguez, Canarias, 65 años, Concepción 6, Miocarditis, NO. 16 segundo orden, Ba. 1 de Josefina Domínguez.
Constantino Alvarez, España, 46 años, La Benéfica, Tuberculosis, SE. 1, C. común, hileras 5, fosa 17.
Felipe Rios, España, 57 años, H. C. García, Tuberculosis, SE. 1, C. común, hileras 5, fosa 18.
Manuel Romariz, España, 50 años, La Benéfica, Asistolia, SE. 1, C. común, hileras 5, fosa 19.
María T. González, Cuba, 20 años, Cerro 551, Miocarditis, SE. 1, C. común, hileras 5, fosa 20.
Agustín Soler, Cuba, 48 años, Quinta de Dependientes, Uremia, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 2.
Juan de la Rosa, Cuba, 97 años, Santa María 2, Asistolia, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 3.
Juan Filgueira, España, 57 años, Cerro 659, Mal del corazón, SE. C. común, hileras 6, fosa 4.
Manuel Rodríguez, Cuba, 51 años, Dolores 4, Mal del corazón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 5.
Loreto Ramos, Cuba, 89 años, del Pilar, 27, Esclerosis, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 6.
Balbina Valdés, Cuba, 42 años, Fundación 5, Tuberculosis, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 7.
César Arenas, España, 85 años, Reparto Los Pinos, Mal del corazón, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 8.
Eduardo Lamere, Cuba, 21 años, H. Municipal, Traumatismo por aplas tamiento, SE. 1, C. común, hileras 6, fosa 1.
Crescencio Viera, Cuba, 35 días, Moreno 11, Debilidad congénita, SE. 3 segundo orden, hileras 3, fosa 25.
Ricardo Manrique, Cuba, un año, Concepción 47, Homicidio accidental, SE. 3, segundo orden, hileras 3, fosa 26.
Pedro J. Peñalver, Cuba, 5 días, Armonía 43, Debilidad congénita, SE. 6, C. común, hileras 7, fosa 22, segundo.
Lorena Rodríguez, Cuba, 39 años, Santo Tomás 57, Tuberculosis, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 8, segundo.
José García, España, 42 años, H. C. García, Cáncer, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 10.
Francisco Rodríguez, Cuba, 28 años, Predio, Tuberculosis, SE. 1, C. común, hileras 18, fosa 10, segundo.
Ramón Pérez, Cuba, 50 años, Reparto Santa Amelia, Artrismo, SE. 15, C. común, hileras 18, fosa 11, primero.
Juan Figarós, Cuba, 45 años, H. C. García, Úlcera de la pierna. Proceden de la Escuela de Medicina, fallecido el 3 de febrero, último.
Hermenegildo Estrella, España, 21 años, H. C. García, Tuberculosis, Procedente de la Escuela de Medicina, fallecido el 18 de febrero, último.
Segundo Suárez, Cuba, 24 años, H. C. García, Tuberculosis, Procedente de la Escuela de Medicina, fallecido el 18 de febrero, último.
Recomiéndase, por otra parte, que

Por qué debe usted suscribirse al "DIARIO DE LA MARINA"

El DIARIO DE LA MARINA tiene un hilo directo que funciona día y noche para recibir su inmenso servicio cablegráfico. El DIARIO DE LA MARINA cuenta entre sus colaboradores a las más ilustres firmas cubanas.

HABANERAS

CAMILA QUIROGA

EN HONOR DE LA GRAN ACTRIZ

Homenajes.
A Camila Quiroga.
Son varios los que se re-errotan esta noche con motivo de su función de gracia.
Entre los de mayor importancia el del Comité de Sociedades Españolas que anoche fué objeto de un festival organizado en su honor por la insigne actriz.
Se le hará entrega de una artística placa de plata donde se enzarán, reflejados en oro, los escudos de la Argentina, Cuba y España. Llevará una inscripción.
Es ésta:
—A la eximia actriz Camila Quiroga, el Comité de Sociedades Espa-

ñolas de la Habana, en mérito a su labor cultural y de avocación hispano-americana.
Sábese de diversos encargos de flores hechos a nuestros grandes jardines para ofrecérselos a la beneficiada.
Entra tantas flores descollarán las de su cesto poroso.
Regale de ilustre personaje.
Que irá de los Armand.
A todo lo que antecede habrá que agregar una recepción que antes de su partida le ofrecerá el Casino Español.
Será en sus salones.
Como testimonio de simpatía.



Usted debe y puede poseer un cuerpo esbelto, elegante, armonioso.

Para conseguirlo basta que use desde hoy el corsé Bon Ton.

Las amables vendedoras de nuestro departamento de corsés le dirán el modelo que a usted le conviene.

Véalos en nuestro primer piso de San Miguel y Galiano.



HELADOS

Dondequiera los venden... Como los nuestros NINGUNO ¡¡El salón siempre preferido!!
La Flor Cubana, Galiano y S. José,

NOTAS HISTORICO-NOVELESCAS

"FEDERICO EL GRANDE"

Al leer el subtítulo de esta nota el lector cree que vamos a referir algo de la historia del famoso rey prusiano cuyos triunfos en las guerras por él emprendidas y en los esfuerzos que hizo con su influjo de monarca afortunado para engrandecer más y más a Prusia dotándole de brillante aureola, que el soberano mismo, sin embargo, empujó con la amenaza a un molinero, que no quería abandonar su propiedad, de arrebatarla empleando para ello la autoridad del cetro, empujándolo éste ante el recurso del industrial de acudir a los rectos jueces de Berlín; porque las bienandanzas terrenales entrañan el peligro de ocultar los preceptos de la Doctrina Cristiana y de excitar a la inmodestia, como se advirtió en aquel otro grande, Luis XIV de Francia, cuando profirió la estúpida proposición del Estado Soy yo.

pasaba por la puerta de Las Tullerías se detuvo para oír una danza (entonces no había danzones) que tocaba la orquesta contratada por "Federico el Grande"; y olvidándose de los merengues que llevaba en los bolsillos, quizá encargados por la familia, se dirigió muy entusiasmado al baile para echar un cedazo antes de llevar los merengues. Subió a los altos por la calle del Consulado, donde se halla aún la escalera de los altos, pero al empujarse la entrada y el cuidado del recaudador, "Federico el Grande". No bien entró don Pascual en el salón principal se fijó en una pareja cuyo compañero conocía sólo de vista, y sin reflexionar lo que iba a hacer se permitió la libertad de arrebatarle la compañera al bailar, que irritado, y tal vez con algún alcohol en el estómago, le asestó a don Pascual tan fuerte golpe sobre el sombrero de copa que en él quedó sepultado hasta los hombros la cabeza de don Pascual. El agredido hacia esfuerzo con las dos manos para sacar el sombrero y respirar con más libertad, mientras el enfadado agresor seguía dando fuertes puntapiés sobre los faldones del chaquet de don Pascual, de los cuales saían los merengues deshechos sobre los pantalones y los tajones de los botines, como si a don Pascual le hubiese atacado repentinamente colera. Este espectáculo aumentó el escándalo, porque a la trifluga del choque entre don Pascual y el bailarín siguió la chacota del efecto de los merengues de fresa, esparcido en el piso de mármol.

No es del grande Federico teutón del que vamos a tratar, sino del "Federico el Grande" habanero, aunque ignoramos si era indígena o exótico. Lo que sabemos es que explotaba el arte de Téspicore en los salones altos del aristocrático restaurante "El Louvre", situado en la calle de San Rafael como para enseñar el cuadro donde ahora hay en los altos un hotelito también con el nombre de "El Louvre" y en los bajos un almacén de camas, muebles, colchones, etc.

Como a la orquesta la sustituyó el escándalo, el Celador Martínez subió a la carpera y su presencia, por la costumbre de proceder a registrar cada vez que había algún incidente en dichos salones, decidió a los bailarines armados a arrojar por el balcón a la acera al fondo del Gran Teatro de Tacón, los puñales, cuchillos de punta, y navajas de todas clases; porque la mayor parte de la gente que asistía a aquellos bailes de música tan alborotosa era la flor y nata de la pendericia por quitarme allí esa paja.

En serena noche del mes de Abril, antes de la restauración en España de la monarquía con Alfonso XII, bajaba por la calle de O'Reilly hacia los barrios de extramuros un señor como de treinta y seis a treinta y ocho años, elegantemente vestido a la última moda de aquella época; moda más severa y por ello más varonil que las de estos tiempos en el elemento masculino, ahora con sus pantalones cortos, de bajos virados hacia arriba, payescos, la proyección del chaleco y la estrecha americana abierta hasta la espada como para enseñar el cuadrado de la camisa un cinturón más o menos cursi o unos tirantes secos o sudados; mangas ceñidas que vistas por atrás desarmaron los brazos con la espada, por aprisionados en la estrechez, haciéndose por ésta necesario el uso de puños flojos, como los cuellos, que acabados de poner parecen de dos días de uso; indumentaria que será todo lo democrático que se quiera, pero que de elegante no tiene nada, a nuestro juicio.

El baile continuó porque "Federico el Grande" pudo normalizar la situación para no perjudicarse y obtuvo también que el parte de la policía no se publicara, de lo cual alegróse mucho don Pascual, cuya afición a los cedazos en bailes públicos desapareció para siempre.
El bastón de carey se lo regaló "Federico el Grande", llamado así por voluminoso, alto y grueso, a un juez de primera instancia que solía también echar cedazos en lo menos visible del local, y disfrazado y con compañera propia en los carnavales. Ulises Gómez Alfau.

El caballero de referencia, a quien llamaremos don Pascual por su afición al baile, vestía pantalón gris, irremprochablemente hecho en la sastrería de Richard, verdadero sastrero profesional francés establecido en la calle del Obispo; chaleco y chaquet de magnífica vicuña inglesa, corbata de seda negra en cuello recto sobre blanquísima pechera con botonadura de nácar, y sombrero de copa de la fábrica de Moté, llevando en las manos bastón de carey con cincelado puño de oro.
Don Pascual acaba de salir de la afamada confitería La Dominicana, situada en las calles de O'Reilly y Mercaderes, frente a la iglesia de Santo Domingo, y en la cual compró don Pascual buena ración de merengues de fresa, melcochados, los que por orden del comprador se distribuyeron en dos cartuchos largos para poner uno en cada bolsillo de los faldones del flamante chaquet. Sin contratiempo ninguno don Pascual atravesó el Parque Central en dirección a la acera del café El Louvre y siguió por San Rafael; pero cuando

llega a un pie, una declaración imprudente pone en ridículo al hombre que la emplea. Yo soy para Luisa un hombre útil, y nada más. Se sirve de mí como de un martillo para clavar un clavo, o una sombrilla para quitarse el sol. Después de esto, nada.
Rafael se arrojó en los brazos de Anibal contanta efusión, con tanta alegría, que estuvo a punto de ahogarla.
—¿Qué diablos te ha dado?
—Nada, nada, un arranque nervioso que no he podido evitar; dispense. Pero volviendo a la expedición, puedes decir a la marquesa que mañana a las cuatro de la mañana me tendrá a la puerta de la quinta con los caballos y los perros.
—Te doy las gracias en su nombre.
—¿Dónde nos reuniremos nosotros?
—Si te parece, en la quinta es el mejor punto. ¡Ah! Puedes enterarte esta noche de tus pastores si han visto ellos algunas liebres en los pastos.
—Si sí; yo te prometo que mañana no regresamos al pueblo sin traernos media docena de esos herbívoros veloces que la marquesa desea perseguir.
En este momento, la campana tradicional de la casa comenzó a con-

AVISO A LAS DAMAS
Ofrecemos a Uds. los ZAPATOS BLANCOS más bonitos que hay en la Habana.
SUELA DOBLE Y SUELA FINA. Vea nuestras vidrieras.
GALIANO 70 - EL BUEN GUSTO - Telef. A-5149
C2747 alt. 11-6 74-9

DEL PUERTO

EL ALFONSO XIII

El Alfonso XIII llegará mañana viernes a las nueve de la mañana procedente de la Coruña con 111 pasajeros de Cámara y 187 de tercera, y, además, 112 de tránsito para Méjico.

EL ANTONIO LOPEZ

Este vapor correo llegará también mañana procedente de Cádiz y Nueva York.

EL REINA MARIA CRISTINA

El vapor español Reina María Cristina navega sin novedad, según un aerograma de la capitania.

EL P. DE SATROSTEGUI

Salido de Cádiz el día 30 del pasado para la Habana, irá a Nueva York.

EL MONSERRATE

El vapor español Monserrate salió el día 30 del próximo pasado mes de Puerto Rico para la Habana, donde se le espera el viernes por la tarde o el sábado a primera hora.

EL MANUEL CALVO

Llegó este barco a Cádiz el día 29, sin novedad.

POR LOS HOTELES

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

HOTEL SEVILLA

HOTEL VILLA

HOTEL PASAJE

Francisco Aranda de Cienfuegos; Ignacio Padrón de Unión; R. Amervillers de Rhaltg Alemana.

HOTEL AMERICA

José M. García de Piedrecitas; Antonio de la Torre de Piedrecitas; Dr. Aurelio Jorge de Camagüey; Emilio Martínez de Ciego de Avila; Manuel González de Jovellanos; José María Pérez de familia de Matanzas; Rafael Chang de Matanzas; Felipe Cárdenas de Colón; Theodore C. Seel, de Atlanta, Ga.; Rafael Benítez y señora, Toledo; Vicente Caballero y señora, Marianao; Elena Fundora de Cárdenas.

LA PERLA DE CUBA

Alfredo Rodríguez de Matanzas; N. R. Molins de Nueva Paz; Justo Martínez de Nueva Paz; Manuel Hoyos de Nueva Paz; C. Saavedra y señora de Central España; José Suárez de Colón; Francisco Cabrera de Vermeja; Román Castillo de Batabanó.

CARTA ABIERTA

Al señor D. José I. Rivero, Mayo 30, 1922.

Mi buen amigo: ¡que santamente debe sentir usted satisfecho su noble anhelo de bien en pró de un niño desvalijado y cruelmente atropellado por la desgracia!...

¡Tal parece, que al perder las manecitas de rosas bajo la cruel presión de las formidables ruedas de un carro-eléctrico, un ángel bajó del cielo, y guió al aurea pluma con que usted grabó las palabras, no pensadas, sentidas, que desde el fondo de su corazón brotaron; y a cuyo eco miles de seres han acudido a depositar su óbolo en el ara santa de la piedad! Las grandes obras por sí solas se alamban, huelga pues todo comentario.

Ahora bien, es necesario que se ponga un remedio eficaz para cortar de raíz un mal que a diario causa tantos estragos.

El vértigo de la velocidad se ha apoderado de todos los que diligen y manejan los transportes de locomoción, ya sean públicos o particulares, en las carreteras los paseos y las calles, sin tener en cuenta la estrechez de estas últimas y el enorme número de carros, camiones y coches, que en apretado haz se disputan el paso, atropellando a los transeúntes; al extremo de invadir las aceras donde aquellos se refugian.

Apenas pone el pie en la plataforma de entrada o salida de los ca-

Albornoces y Toallas
PARA EL BAÑO Y PARA LA CARA
Nuestro surtido es tan completo y los precios son tan económicos, que es muy conveniente para usted, el verlos.
"LA ELEGANTE"
MURALLA Y COMPOSTELA.-TELEFONO A-3372.

rrros eléctricos un pasajero, el timbre con agudo repique da señal de salida y veloz como una saeta emprende la marcha; dejando a veces en tierra parte de la familia que iba a subir.

Es preciso que las Autoridades bajo cuyo mando está el servicio público de coches, automóviles y carros, ordenen estrictamente la marcha de ellos; y así como han acudido a depositar generoso donativo para el niño mutilado, los habitantes de la Habana, hagamos todos una moción conjunta pidiendo se promueva una ley, un bando, o un decreto contra esa loca carrera que llena de terror y lágrimas centenares de hogares.

Con esta medida, si la hacen cumplir fielmente se evitarán muchas desgracias.

¡Ojalá el cruento sacrificio del niño Ricardo Méndez, redima a los de su edad; ya que en todos los corazones han tenido un eco tierno los tormentos que sufre con pasmoso valor!

El cielo bendiga su obra; y con el aplauso sincero de toda alma generosa y entusiasta, reciba el cumplido parabién de la íntima amiga de sus mayores.

Domitila García viuda de Coronado, S/c. calle J. número 1. Vedado.

Muy orgullosos pueden sentirse los pineros de su popular Alcalde Municipal Sr. Llorca, Alcalde que no tiene deudas y sí cubiertas todas las atenciones del Ayuntamiento. Un aplauso muy caluroso dedico al señor Llorca, tan merecido como sincero, y una vez más le reitero mi modesto concurso, aunque sólo sea para hacer público que Isla de Pinos tiene un Alcalde honorable que sabe cumplir con su deber y que no es otro que Ramón Llorca Soto.

Después de haber permanecido unos días en la Habana, ha regresado a su residencia de Nueva Gerona, el querido y popular Alcalde Municipal Sr. Ramón Lorca Soto, cuyo viaje ha de ser de gran provecho para la pintoresca "Isla Colorada", por el éxito que en sus gestiones ha ob-

tenido después de realizar una im-

proba labor, con acierto e inteligencia. En la entrevista que tuvo con el Coronel Martínez Lufri, Secretario de Gobernación, le fué aprobado por dicha alta autoridad el presupuesto extraordinario de 5.507,00 importe de las obras de reconstrucción de la Casa Ayuntamiento, que permanece en el más lamentable estado de ruina desde el ciclón del 17, y desde luego, inhabitable. Pronto empezarán las obras que realizará el señor Vicente Carbó y terminadas de nuevo quedará instalado el Ayuntamiento en su antiguo palacete, así como también la Jefatura de la Policía, la Casa de Socorros y otras oficinas des importancia. Puede asegurarse que mi petición al querido amigo "Ramoncito" no será desatendida, tengo su promesa, y tal cosa es la mejor garantía, de que sus gestiones continuarán hasta obtener con qué reconstruir el hermoso y actualmente abandonado Parque, que con el entusiasmo del señor Alcalde Municipal llegará a ser un bonito lugar de recreo de las familias pineras, y como al pedir los periodistas no nos quedamos "cortos", después de obtenida la primera, se hará la cuantificación pública para crear la banda de música, en la que muy gustoso tomaré parte (en la cuantificación).

Desde hace unos días se nota bastante animación en el confortable hotel "Santa Rita" con la llegada de temporadistas de la Habana y otros lugares de la República, familias que se disponen a disfrutar de una provechosa temporada, unas para aten-

der a sus dolencias y otras por recreo, seguras todas, particular las primeras de regresar complicadas a sus residencias pues no ignoran que las aguas de la antigua Evangelista no tienen rival, y que sólo la novelista criolla pretende hacer creer que lo ignoran, para darse la "importancia" de decir que fueron a las "Montañas".

El complaciente joven "Felipito" Russo y el "maitre" Aquilino García, dispensan a los temporadistas sus habituales atenciones, que hacen más agradable su permanencia en "Santa Rita".

Así se encuentran el señor Lorenzo Betancourt y señora; Señora de Cita e hija; Sr. Enrique Blesca y señora; Señoras Olivari; Sr. Teodoro Ros; Señora de Gárate y hermanos política; Mr. Diederich. Es alma y vida de la actual temporada en "Santa Rita" la gentil y muy graciosa viboreña señorita "Cachunga". Xiqués, que con su hermano Salvador permanecerá hasta fines del próximo mes.

EL VAPOR "CRISTOBA COLON"

Están tan adelantadas las obras de este cómodo y rápido vapor, que es posible que para los primeros días de Junio empiece a hacer sus viajes de noche, saliendo de Batabanó los lunes, miércoles y viernes, y con toda seguridad la Compañía establecida de nuevo los viajes de día, saliendo de la Terminal los viernes a las seis p. m. llegando a Júcaro por la madrugada del sábado, disfrutando de dos días en la "Isla Colorada", pues el regreso se efectúa el domingo por la noche y se llega a la Terminal a las once de la mañana del lunes.

¡De enhorabuena!

Urbano de CASTILLO.

DE COMUNICACIONES

Ha sido abierta al servicio público y oficial limitado, una Oficina Local de Comunicaciones en el "Central Jaronu", provincia de Camagüey.

LA TEMPORADA EN SANTA RITA

Desde hace unos días se nota bastante animación en el confortable hotel "Santa Rita" con la llegada de temporadistas de la Habana y otros lugares de la República, familias que se disponen a disfrutar de una provechosa temporada, unas para aten-

der a sus dolencias y otras por recreo, seguras todas, particular las primeras de regresar complicadas a sus residencias pues no ignoran que las aguas de la antigua Evangelista no tienen rival, y que sólo la novelista criolla pretende hacer creer que lo ignoran, para darse la "importancia" de decir que fueron a las "Montañas".

El complaciente joven "Felipito" Russo y el "maitre" Aquilino García, dispensan a los temporadistas sus habituales atenciones, que hacen más agradable su permanencia en "Santa Rita".

ISLA DE PINOS

Después de haber permanecido unos días en la Habana, ha regresado a su residencia de Nueva Gerona, el querido y popular Alcalde Municipal Sr. Ramón Lorca Soto, cuyo viaje ha de ser de gran provecho para la pintoresca "Isla Colorada", por el éxito que en sus gestiones ha ob-

tenido después de realizar una im-

proba labor, con acierto e inteligencia. En la entrevista que tuvo con el Coronel Martínez Lufri, Secretario de Gobernación, le fué aprobado por dicha alta autoridad el presupuesto extraordinario de 5.507,00 importe de las obras de reconstrucción de la Casa Ayuntamiento, que permanece en el más lamentable estado de ruina desde el ciclón del 17, y desde luego, inhabitable. Pronto empezarán las obras que realizará el señor Vicente Carbó y terminadas de nuevo quedará instalado el Ayuntamiento en su antiguo palacete, así como también la Jefatura de la Policía, la Casa de Socorros y otras oficinas des importancia. Puede asegurarse que mi petición al querido amigo "Ramoncito" no será desatendida, tengo su promesa, y tal cosa es la mejor garantía, de que sus gestiones continuarán hasta obtener con qué reconstruir el hermoso y actualmente abandonado Parque, que con el entusiasmo del señor Alcalde Municipal llegará a ser un bonito lugar de recreo de las familias pineras, y como al pedir los periodistas no nos quedamos "cortos", después de obtenida la primera, se hará la cuantificación pública para crear la banda de música, en la que muy gustoso tomaré parte (en la cuantificación).

Desde hace unos días se nota bastante animación en el confortable hotel "Santa Rita" con la llegada de temporadistas de la Habana y otros lugares de la República, familias que se disponen a disfrutar de una provechosa temporada, unas para aten-

¡VIAJEROS....!

Aquí están sus equipajes.

Baúles escarpatates, baúles de camarote, y de bodega

Maletas grandes, chicas y medianas

Vea nuestros equipajes, conozca nuestros precios y compare

LA PRINCESA

Hermanos Matalobos

Muralla y Habana. Teléfono A-4528.

El complaciente joven "Felipito" Russo y el "maitre" Aquilino García, dispensan a los temporadistas sus habituales atenciones, que hacen más agradable su permanencia en "Santa Rita".

Así se encuentran el señor Lorenzo Betancourt y señora; Señora de Cita e hija; Sr. Enrique Blesca y señora; Señoras Olivari; Sr. Teodoro Ros; Señora de Gárate y hermanos política; Mr. Diederich. Es alma y vida de la actual temporada en "Santa Rita" la gentil y muy graciosa viboreña señorita "Cachunga". Xiqués, que con su hermano Salvador permanecerá hasta fines del próximo mes.

¡VIAJEROS....!
Aquí están sus equipajes.
Baúles escarpatates, baúles de camarote, y de bodega
Maletas grandes, chicas y medianas
Vea nuestros equipajes, conozca nuestros precios y compare
LA PRINCESA
Hermanos Matalobos
Muralla y Habana. Teléfono A-4528.

FOLLETIN 27

El Corazón en la Mano MEMORIAS DE UNA MADRE

POR E. PEREZ ESCRICH

Nueva edición aumentada por su autor

TOMO PRIMERO

(De venta en "La Moderna Poesía", Obispo, 125.)

(Continúa)

ter. Esta valla solo se vence con suspiros melancólicos y miradas a lo carnero degollado. Yo no sirvo para esa pantomima; así es que, como te he dicho, no amo a la marquesa.
—¿No te parece hermosa esa mujer?
—Dudo que la Elena de los griegos, la Estér de los judíos y la Lucrécia de los romanos, reunido sus virtudes bellas en una sola mujer, vayan tanto como Luisa. Pero vuelva a repetirle, querido Rafael: yo nunca llegaré a commover el corazón de esa joven; me gusta estudiar a las mujeres, porque un paso en vago dis-

locar un pie, una declaración imprudente pone en ridículo al hombre que la emplea. Yo soy para Luisa un hombre útil, y nada más. Se sirve de mí como de un martillo para clavar un clavo, o una sombrilla para quitarse el sol. Después de esto, nada.
Rafael se arrojó en los brazos de Anibal contanta efusión, con tanta alegría, que estuvo a punto de ahogarla.
—¿Qué diablos te ha dado?
—Nada, nada, un arranque nervioso que no he podido evitar; dispense. Pero volviendo a la expedición, puedes decir a la marquesa que mañana a las cuatro de la mañana me tendrá a la puerta de la quinta con los caballos y los perros.
—Te doy las gracias en su nombre.
—¿Dónde nos reuniremos nosotros?
—Si te parece, en la quinta es el mejor punto. ¡Ah! Puedes enterarte esta noche de tus pastores si han visto ellos algunas liebres en los pastos.
—Si sí; yo te prometo que mañana no regresamos al pueblo sin traernos media docena de esos herbívoros veloces que la marquesa desea perseguir.
En este momento, la campana tradicional de la casa comenzó a con-

vocar, según costumbre, a los camildores.
—Te deje, le dijo Anibal levantándose. Voy a participar a la marquesa lo que hemos convenido.
—Y yo a disponerlo todo.
—Conque mañana a las cuatro.
—Después, no faltará a la quinta. Anibal se dirigió hacia la quinta de Luisa, y Rafael se entró en su casa.
Anibal seguía caminando con las manos en los bolsillos y una sonrisa en los labios, que nosotros nos vamos a tomar la libertad de traducir de este modo:
—Rafael, con su abrazo, acaba de revelar-me el secreto de su corazón. Ama a Luisa. Su extremada delicadeza le ha obligado a permanecer ocho días lejos de la mujer que embellece sus ensueños, que es su constante pensamiento. ¡Pobre Rafael! El se creía que yo amaba a la marquesa y era comprendido. Amigo leal, no quisiera con su presencia turbar mi felicidad; pero afortunadamente esas dudas que empañaban el cielo de sus días se han desvanecido al soplo de mis palabras. En fin, Dios le haga dichoso. Dentro de algunos días, con el derecho que me asiste, rependeré su falta de franqueza.
Anibal llegó en este momento a la quinta. Los criados tenían tal cos-

tumbre de verle entrar y salir a todas horas, que le contaban como de la familia.
Esta vez no tuvo que preguntar dónde se encontraba la señorita. El piano, con sus melodiosas acordes, le condujo hasta el gabinete.
Don Alejo lela arrellanado en una butaca, mientras su sobrina producía nota.
Al ver entrar a Anibal, cesó la música y la lectura.
—¿Y bien? preguntó Luisa haciendo girar el taburete del piano.
—Mañana a las cuatro estará nuestro hombre con los perros y los caballos junto a la puerta de esta casa.
—¿Ah! ¿Se decide por fin a acompañarnos el señor vizconde?
—Más que eso, señora: promete que matará seis liebres.
—Entonces, nos vamos a divertir mucho.
—Así lo espero, siempre que Dios me preserve de algún batacazo.
—Nosotros, dijo don Alejo, formaremos la retaguardia.
—He aquí una cosa que yo no puedo asegurar; volvió a decir Anibal. ¿Que cazador detiene su caballo cuando le arranca una liebre de entre los pies?
—Bice bien Anibal. Cuando arranca una liebre, hay que perseguirla.

—Toda caza, lo mismo la de pluma que la de pelo, me gusta más en el plato que en el campo, dijo don Alejo continuando su lectura.
—Nemrod le hubiera a usted expulsado de Babilonia por ese gusto.
—Lo cual hubiera sido una barbaridad, digna del nieto de Cain.
—Digna de aquel bárbaro, repuso Luisa riéndose.
—Será preciso arreglar el almuerzo, volvió a decir don Alejo.
—Eso corre de cuenta, repuso Anibal; por lo que pido permiso a ustedes para retirarme.
—Si, sí; es preciso madrugar mucho.
—Yo me encargo de despertar a ustedes a las tres.
—En usted confiamos.
—Entonces, hasta mañana.
—Será la primera vez que faltaría una cita.
Anibal salió del gabinete después de estrechar la mano de Luisa y de don Alejo.
Mientras se encaminaba a su casa con las manos en los bolsillos, se dijo para sí:
—Mañana probablemente daré otro batacazo. Pero ¿qué importa un porrazo más o menos, si Rafael pasa un buen día al lado de la encantadora rubia? Los amigos debemos sacrificarnos por la amistad, servir de escabel a la dicha de los que amamos... Pero ¿y si por el contrario resulta el primer paso de su desgracia.
Anibal se detuvo como si esta reflexión le embriagara.
Después se encogió de hombros y volvió a decir:
—¡Bah! No prejuzguemos las cuestiones del porvenir.
Y se puso a silbar una polka, perdiéndose por una de las calles inmediatas.
LIBRO SEGUNDO
VIVIR SONANDO
CAPITULO PRIMERO
Un crepúsculo sin nubes.

Rafael llamó a uno de los criados de su casa y le dijo:
—A las tres de la mañana estarás en la puerta del jardín con los dos potros gordillos, los tres galgos y el ponceño.
—¿Vamos de caza, señorito? ¿le preguntó el criado.
—Sí; procura ser puntual.
—No faltaré.
—Si a las cuatro menos cuarto yo no hubiera salido, entonces vendrás a mi cuarto a despertarme.

—Esta bien, señorito.
—Ahora, arregla los perros y los caballos: se correrán algunas liebres, y es preciso que vayan bien alimentados.
—Después de usted, que por falta de ración no han de caer desfallecidos en mitad de una carrera.
Rafael se quedó solo en su cuarto. Miró la esfera del péndulo que había sobre la mesa-escritorio.
Las saetas marcaban las diez y catoceros minutos.
Podía dormir cinco horas; pero para dormir se necesita tener sueño, y Rafael estaba desvelado.
La imaginación es una luz que arde más o menos viva, según las ideas que alimentan. Esta luz solo deja de arder cuando Morfeo, ese hermano de la muerte, viene y sopla.
Inútil es cerrar los párpados, cubrirse la cabeza y hacer esfuerzos para llorarle, porque el dios del sueño tiene mucho punto de contacto con los chiquillos: solo hacen y dicen las gracias cuando ellos quieren y no cuando sus padres lo solicitan.
Rafael pues no tenía sueño, y se puso a dar pasos por la habitación. Las imaginaciones jóvenes, robustas y vivas no gustan de holganza; siempre se ocupan en algo; pero por lo general dejas lo pasado en la tumba.

HABANERAS

SAN SEGUNDO

Días. El primer santo del mes. Llegue mi salud, con la expresión de la más afectuosa simpatía, hasta el veterano educador Segundo Pola. Recibirá de sus amigos, como de sus muchos discípulos, congratulaciones sin cuento.

Está de días, y me complace en felicitarlo, el señor Segundo García Tuñón, distinguido notario, muy re-

lacionado en nuestros mejores círculos sociales. No olvidaré, para felicitarlo, a mi antiguo amigo Segundo Alvarez. Y el último saludo. Muy afectuoso. Llegue en sus días, que le deso de completas satisfacciones, hasta el señor Segundo Castelleiro. ¡A todos, felicidades!

DESPUES DEL CONCURSO

Una gran fiesta teatral. La de mañana en el Capitolio. Será en honor de los triunfadores en el Concurso Comercial, Industrial y de Artes y Oficios que acaba de llevarse a cabo lucidamente.

El programa, muy interesante, lo insertaré mañana en todas sus partes.

Trabaja la Quiroga. Una parte musical. Y el discurso del compañero admirado y muy querido Rafael María Angulo.

Bello epílogo de la fiesta.

Enrique FONTANILLES

TAPICES

Pintados y legítimos de AUBUSSON, de varios tamaños y asuntos, exhibimos un surtido magnífico, todos de gran arte.

LA CASA QUINTANA

Ave. de Italia (antes Galiano): 74-76
Teléfonos A-4264 y M-4032.

Lo BARATO siempre es CARO

Lo BUENO siempre es BARATO

Recuérdelo y pida el café a BOLIVAR 37.

TERRIBLE DUELO

ENTRE APACHES

Paris, 1.

Un duelo a muerte motivado por una mujer ha sido causa de que el vencedor haya sido sentenciado a prisión.

Liábase el sentenciado Maurice Pinteaux, apacha, y también ha sido sentenciado los padrinos del duelo.

El tribunal desestimó el alegato de la defensa de que el duelo a cuchillo en los bajos fondos sociales era tan respetable como los lances de honor a espada o a pistola en presencia de altos personajes de la sociedad, de chistera y levita cruzada.

Pinteaux y sus padrinos fueron sentenciados a dos años de prisión cada uno, y el director del combate a seis meses, por su participación en la muerte de Charles Lallemand, otro apacha. Lallemand vivió en un tiempo con Louise Rattier, a quien Pinteaux se la quitó.

El testimonio demostró que el duelo se llevó a cabo en estricta conformidad con las reglas. Cuchillos semejantes bien afilados, en el mismo lugar en que ocurrió el combate personal fueron entregados a los combatientes por los padrinos pero Lallemand desató las reglas, al tratar de aprovecharse de su ventaja, al sacar primera sangre, dando vigorosos puntapiés contra el abdomen de Pinteaux. El otro apacha se le echó encima, lo apuñaló repetidas veces y por fin lo hizo caer mortalmente herido.

Los abogados de la defensa desistieron del plan que habían anunciado de llamar a declarar a personalidades de la sociedad como expertos, en la esperanza de que declarasen que el duelo, tal como se llevó a cabo, fué enteramente regular.

BOLSA DE NEW YORK

COTIZACIONES
Recibidas por
MENDOZA Y CA.
MAYO 31

Abre	Cierre
American Ship	23 1/2
American Locomotive	115 1/4
American Smelting Ref.	85 1/2
American Sugar Ref.	79 1/2
American Sumatra	38 3/4
American Woolen	23 1/2
Anacostia Copper	42 1/2
Atlantic Gulf and West.	42 1/2
Baldwin Locomotive	118 1/4
Baltimore and Ohio	42 1/2
Bethlehem Steel	78 1/2
Canadian Pacific	142 1/2
Central Leather	49 1/2
Cheapeake Ohio and Ry.	68 1/2
Ch. Milw. St. Paul pref.	44 1/2
Coca Sola	49 1/2
Con Products	102 1/2
Cruceiro Steel of Amer	74 1/2
Cuban American Sugar	42 1/2
Cuban Cane Sugar Corp.	17 1/2
Cuba Sugar Ref.	36 1/2
Davidson Chemical	59 1/2
General Asphalt	65 1/2
General Motors	14 1/2
Great Northern	77 1/2
Guantanamo Sugar	12 1/2
General Cigar	76 1/2
Interboro Consol.	2 1/2
Interboro pref.	4 1/2
Internat. Mer. Mar. pref.	10 1/2
Kansas City Southern	26 1/2



GRAN LIQUIDACION

No compre su vajilla sin visitar esta casa. Vea a continuación algunos de nuestros precios:

Vajillas con 100 piezas, \$30.80.
Vajillas con 137 piezas, \$54.00.
Hemos recibido muchos objetos para regalos.

Estas vajillas pueden ser aumentadas o disminuidas a voluntad del cliente.

Liquidamos un extenso y variado surtido de cristalería, muy fina.

También tenemos una gran cantidad de filtros para agua.

C 4298 at. 81-10.

"La Tinaja"

GALIANO 43
ENTRE VIRTUDES Y CONCORDIA

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

Entre Virtudes y Concordia

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES.

Inusitado embullo existe entre el elemento bailador para asistir al baile de sala de pension que celebrará la Asociación de Dependientes la noche del próximo domingo 4 del actual, tanto que el amigo Manolo Vidal insustituible Presidente de la Sección de Recreo y Adorno, se ha visto precisado a ordenar la instalación de un teléfono en la citada Sección, con el fin de atender a su número de llamadas que hacen multitud de señoras deseadas de concurrir a esta que será un éxito franco y dichosamente igualado.

Según nos informan el Secretario de la Sección señor Pedro Rivas en este baile no se hará recoberta alguna pues hay en proyecto la celebración de un baile "Caridad" para el próximo mes de Julio.

Seguros estamos que este baile del domingo 4 será un nuevo y resonante triunfo para los miembros que componen la Sección de Recreo, y Adorno y en verdad son acreedores a ello por el entusiasmo que han demostrado trabajando sin descanso para que esa noche quede grabada en la conciencia como uno de sus más gratos recuerdos.

COMITE REPRESENTATIVO DE LAS SOCIEDADES GALLEGAS DE INSTRUCCION

La Junta extraordinaria que habrá de celebrarse en el local social, altos del Centro Gallego a las ocho p. m. del día 2 para tratar asuntos de gran interés relacionados con este comité.

ORDEN DEL DIA

Distribución de las localidades para la gran función en el Nacional el 17 del próximo junio.

Los señores delegados que no representen a la Sociedad en dicha Junta se considerarán fuera de concurso y reclamación alguna para lo sucesivo.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LAS CASAS DE SALUD Y BENEFICENCIA

Ha aquí el programa de la gran romería española que celebrará la Asociación mutua de empleados de las casas de salud y beneficencia en los espaciosos campos de la Quinta del Obispo, el día 4 de junio de 1922, desde las 12 del día hasta las 12 de la noche.

Programa:

Por la tarde.

Primera parte.

Danzón, Sandunga; danzón, Caramelo; danzón, Me Voy de Son; fox trot, MI hombre; danzón El Desarme Universal; danzón, Mujer Perjura; Paso doble La Pandorita.

Segunda parte.

Vals, Ilusión; danzón, Jabón en la Lina; danzón, San Lázaro te acompaña; chotis, La Mutua. (estreno); danzón, Mujer Ingrata; danzón, Los Frescos; paso doble, Gallito; danzón, Papapito.

Por la noche.

Primera parte.

Danzón, Manzanillo; danzón Perjura; vals El Delirio; danzón Caramelo Santo; danzón, Niseno; one step Tello may Dearie; danzón Virullilla, danzón Triguera del alma mía.

Segunda parte.

Paso doble Marcha de París; danzón Mujer Ingrata; danzón Mirame y no me toques; chotis, Mayendia; danzón Que Alegre es mi Patria; danzón San Lázaro; fox trot MI hombre; danzón ¿Comigo no valedor?

Para mayor comodidad de los concurrentes habrá un variado surtido de refrescos y lunch de todas clases, a precios moderados.

El Casino "Santa Clara" y el orgánico tocarán escogidas piezas en los intermedios y entradas de la Quinta del Obispo.

Los campos de la popular Quinta del Obispo, han de ser decorados con cortinajes y banderas, gallardetes e infinitad de arcos.

A las 12 en punto se abrirán las puertas de la antigua Quinta del Obispo, a esa hora estará en su puesto la primera de Pablo Valenzuela.

FOR EL SANATORIO

Para el día 24 de junio, fecha en que se conmemora la festividad de San Juan Bautista, está fijada la función que celebrará el Club Fonsagrada y su Partido en el teatro Nacional, función que ha despertado gran entusiasmo por dos causas: primera por tratarse de un acto trascendental, el objeto de reunir fuerzas para construir un Sanatorio en la villa mencionada; y segunda, por la serie de elementos artísticos de positivo valor que tomarán parte en ese festival.

La Agrupación Artística Galega tiene a su cargo el cumplimiento del programa, y el popularísimo actor Sergio Acebal pondrá a contribución su prodigioso ingenio para hacer más agradable la fiesta.

Entre otros números que bromes dando a conocer oportunamente, pondrá en escena la sección de Declamación la celebrada obra Las Casas de Caridad.

Difloro, Mal de Moltos, por los muchachos de la sección aludida.

Monólogo por Acebal, el que se propone enfermar al público a fuerza de hacer reír.

Alhala cantados por un celebrado barítono.

Número selecto por el prestigioso Orfeón de la Artística.

Coro típico, y como final de fiesta la preciosa comedia gallega titulada "Na Casa d' Crujano", por la acreditada sección de la Agrupación.

Es grande el interés que existe por asistir; no solo porque todos han de contribuir al fin benéfico de que se trata, sino también por aplaudir, como se merecen, a los valiosos elementos que cubren el programa.

MARINA BALOMPIE

La Comisión de festejos que preside el señor Emilio Prez, está trabajando con toda actividad para la mejor brillantez del baile.

La orquesta, compuesta de nueve magníficos músicos, llevará un bonito repertorio con varios estrenos, entre los que figuran algunos fox y onsther.

Se ha tomado el acuerdo de edificar el producto de 20 paises para el niño que ha tenido la desgracia de quedar sin manos, habiendo quedado encargado de entregar esta suma, en su tiempo, el Presidente del Club, señor Gonzalo Menéndez, a quien se le debe la mayor parte de esta iniciativa.

El baile se celebrará el día once de junio en Micanar Prado y Matecón.

DEL CENTRO GALLEGO

El Comité Ejecutivo celebró la sesión reglamentaria. Se discutieron y aprobaron los Informes presentados por las Secciones, y después se dió lectura a una solicitud de la Sociedad "Hijas de Galicia", en la que piden se les concedan los salones del Centro, para celebrar algunos beneficios en favor de sus fondos, y algunas concesiones en la quinta la "Benéfica" a los que ingresan en ella en su carácter de pensionistas.

El Ejecutivo acordó previas las deliberaciones del caso acceder a las solicitudes reglamentando la forma en que ha de colaborar al desarrollo de la gran obra de protección a las "Hijas de Galicia", toda vez que de hecho tan altruista y humanitaria institución está amparada por el Centro, y este coadyuva en cuanto le es posible al desarrollo de esa sociedad que es la garantía con que cuentan las hijas de Galicia, que tiende a proteger a todas moral y materialmente.

UNA OBRA DE ARTE

En la Secretaría del Centro Gallego, hemos visto un obsequio dedicado al mismo, tratase de la reproducción hecha en mosaico, por una casa valenciana del hermoso Palacio del Centro Gallego.

Es un trabajo artístico, que han admirado cuantos le vieron, el que será colocado en un lugar adecuado, después de colocarle un marco también de mosaico.

DEL CENTRO ASTURIANO

Ayer celebró una interesante Junta, tratándose especialmente del edificio social. Presidió el señor Dionisio Peón. Buscando el lado práctico, del asunto, para poder partir de una base firme, se acordó el nombramiento de una comisión que estudiará el asunto y presentará una ponencia sobre el particular.

EL CIRCULO PRAVIANO

Ha celebrado una interesante Junta el Circulo Praviiano, bajo la presidencia del señor Manuel Menéndez. Actuó de Secretario el señor Camilo García.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior, el Informe de la Comisión de Glosa, el Balance de los recibos de Enero hasta el mes de abril inclusive.

El tesoro informó del movimiento financiero, y el estado del fondo de reserva.

La presidencia informó a la Junta General, del acuerdo tomado por la Dirección sobre la celebración de una fiesta bailable, una matinee que tendrá efecto en el salón "Emsueño" de la "Tropical".

La Junta aprobó el proyecto. Se nombró en Comisión organizadora, a los señores Camilo García, Arturo Llano, Enrique García y José Pende.

Oportunamente se dará a conocer el programa que sabemos estará a cargo del profesor señor Rufino Hernández.

En Asuntos Generales, se discutieron otros particulares, terminando la sesión en medio del mayor entusiasmo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

Hemos recibido la popular revista asturiana correspondiente al 30 de mayo.

Es un número precioso por sus grabados como por su texto, el editorial dedicado al progreso de la quinta "Covadonga" y en su plana central seis fotografías del pabellón "Celorio" exterior e interior del mismo, las andanadas, correspondencias de muchos lugares de Asturias y varios fotograbados, en relación con su texto, la crónica social, poesías etc., etc. un buen número en el que se advierte la labor rendida por su Director nuestro querido amigo y compañero señor Celestino Alvarez.

LA JUVENTUD ASTURIANA

Celebró una importante Junta, para tratar de la próxima fiesta que ofrecerá a sus asociados.

Fue nombrada la comisión de fiesta. Componen esta los señores Cándido Puelo, Higinio Mieres, Salustiano Suárez y Maximino Soto.

La Juventud Asturiana, según nos informan, cuenta con un hermoso local, en el que se instalará en breve tan simpática sociedad.

BENEFICIO AL NIÑO SIN MANOS

HOY, JUEVES, 1o. de Junio, tendrá efecto en el Hipódromo Infantil del Vedado (Calzada y Paseo) un beneficio para el niño sin manos.

Ya están los Tickets de venta en los almacenes de "El Encanto".

Advertisement for "Los Estados Unidos" featuring a map of the Americas and listing products like Paraguas and Bastones.

ESTACION TERMINAL MOVIMIENTOS Y NOTICIAS Llego el Tren Central

Contra todo lo que se esperaba y con gran riesgo se efectuó el trasbordo del pasaje de los trenes central y Colón a causa de un accidente que se encontraban demorados en Guayyos y Zaza.

El puente que las corrientes se llevaron no fué el puente grande sobre el Zaza y sino uno más pequeño que se encuentra situado en el kilómetro 83. El puente grande está en el kilómetro 86. El arastrado por la corriente se encuentra en un punto del río. El tren llegó a la Terminal a las 8.5 a. m. en lugar de 6.10 a. m.

El Pasaje se quedó en Camagüey

Conociendo la situación de la creciente del río Zaza y no teniendo garantías para el trasbordo la mayor parte del pasaje que venía en el tren No. 2 se quedó en Camagüey. Por este tren llegaron el señor Leiva Administrador del Central Najasa y el señor Robinson que procedía de Santa Clara.

Entre Amarillos y Aguada

Los trenes 11 y 12 a Confuegos y de Confuegos circularon anoche entre Confuegos y Guayyos por Santo Domingo y Colón a causa de que el río Hanabana, entre Amarillos y Aguada, ofrecía serio peligro.

Reunión del Ejecutivo Liberal

Anoche fueron a Santo Domingo el General Gerardo Machado, los doctores Clemente Vázquez Bejlo, Roberto Méndez Peñate y Antonio Berenguer, el representante a la Cámara Enrique Mezas y el señor Pedro Nonell.

Asistirá a una reunión del ejecutivo liberal.

Viajeros de anoche

Sallero a Camagüey: El Senador Rosendo Collazo y Juan L. Montes con compañero en la prensa, a cargo de Majagua: Domingo Dones.

Confuegos: El representante Pedro Antonio Aragonés y familia; José Alonso, Antonio Coto, Ramón Capi y Fernando López.

Camajuaní: El alcalde de aquel término Raimundo Torres acompañado de su señora.

Viajeros de esta mañana

Fueron a Sagua: Señora de Araoz y hija y señoras Machado y Cadelao.

San Juan de los Yeras: El doctor Sánchez, Juez Municipal de aquel término.

Jaruco: En comisión del servicio del doctor Mario Montero, Magistrado de esta Audiencia acompañado del escribano Reyes Gavilán.

Matanzas: Justo Rossie, Doctor Mario Lamar, señora Aida Carreras de Aguirre.

Calabazar de Sagua: Alvaro Aivera y familia.

Colón: los doctores Enrique Valdés y José Rodríguez.

Cárdenas: El doctor Luis Vidal.

LIGA NACIONAL

AGRUPACION DE LA ACERA DEL LOUVRE

De orden del doctor Cecilio Acosta, Presidente de este organismo se cita por este medio a todos los miembros de nuestro Comité Ejecutivo, para que se sirvan concurrir el Sábado 3 del presente mes a las 8 p. m. al Círculo de Zulueta 28 con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir esta agrupación en el problema de la postulación del Candidato a la Alcaldía Municipal de esta Ciudad.

Se encarece a más puntual asistencia.

(Fdo.) José Antonio de Poo, Secretario.

La prensa y el niño sin manos

Nuestro estimado colega "El Fénix" de Santi Spiritus, después de reproducir algunos párrafos de las "Impresiones" publicadas en el DIARIO DE LA MARINA, a raíz del accidente de que fué víctima el menor Ricardo Méndez, dice lo siguiente:

"El DIARIO DE LA MARINA, por medio de una suscripción que ha abierto entre los niños de la Capitanía, ya le tiene reunido al pobre mutilado una buena suma de dinero.

"El Fénix" a impulsos de un sentimiento de caridad para ayudar a la precaria situación del niño mutilado, abre hoy una suscripción entre los niños espirituanos que quieren acudir en auxilio de ese infeliz que gime recluso en un hospital, sin más consuelo que el que le presta la caridad pública.

"Madres de familia: Compadeceros del pobre huérfano y haced que los corazoncitos de vuestros hijos latan al impulso de la sublime Caridad!"

Las cantidades que en esta Redacción de "El Fénix", se recibían, serán remitidas al DIARIO DE LA MARINA, para que, unidas con las que reuna dicha publicación capitulina, vayan a socorrer a la infeliz criatura mutilada.

En "El Cubano Libre", de Santiago de Cuba, escribe Cortadillo, lo que sigue:

COSAS MIAS

Un pobre huérfano, niño de cinco años, al cruzar del Campo de Marte, a la altura de la Calzada del Monte, cae y un tranvía, al pasar trituró y separa las manos de la muñeca.

El niño pregunta:—¿Cómo jugaré ahora? El pueblo, siempre noble y grande, se pregunta:—¿Cómo vivirá ese niño?

El DIARIO DE LA MARINA, por la pluma de su simpático director, dió un grito de angustia, y le dió al pueblo infantil: ¡Socorre a tu hermano! Y los niños habaneros, primero, y los niños del resto de la Isla, después, han dicho:—"Ricardito no tienes manos, pero nosotros tenemos corazón y alma."

Tras los niños han ido los padres, los abuelos, y así juntándose unos y otros, han ido todos y a los dos días la lista de la suscripción que inició el DIARIO llega a cinco mil pesos.

El total que se recaude será para evitar que el pobre huérfano vaya por las calles y plazas pidiendo una limosna y se llegará a una cantidad razonable, que pondrá al pobre niño al abrigo de la miseria.

La prensa, de la que tan mal se habla por algunos imbéciles, se ha unido al DIARIO, y secundando la iniciativa abriendo en sus columnas suscripciones para engrosar la lista del DIARIO. No hay envidias. No hay recelos. Hay sólo corazón.

La compañía del tranvía habanero nada ha dado hasta al fecha. Hay que tener presente que si indemnizará a los atropellados, por descuidos de sus empleados, como esos son tantos, los accionistas y podrían cobrar sus lindos cupones y razonar de esa manera. El tranvía no sale de su línea.

Los que se desgracian en por culpa de ellos mismos que se meten con el tranvía, y después de todo hay que tener presente que sociedades anónimas, y así se titulán: "S. A.", que hay quien la traduce: "Sin Alma."

Niños: acordaos que hay un huérfano que no tiene manos. Con las vuestras ofrendas un socorro. El vayo no podrá jugar; cubrid de besos sus muñones.

En Defensa del...

Viene de la PRIMERA página

porque harta amabilidad tiene la Presidencia al permitirme, quizás si como un desagravio o que entonces no pudiera hablar, en estas circunstancias de esta tarde, en este ruego que acaba de formularse, que yo am-

plie un poco más mis puntos de vista sobre presupuestos e impuestos.

Es eminentemente oportuno, es absolutamente adecuado que ahora antes de comenzar a tratar el problema de los impuestos en visperas de la amenaza de que estos impuestos se consideren antes de habers disu-

lucidado los presupuestos, agotemos nuestros esfuerzos y hagamos todo lo posible para que la Cámara de Representantes siga una línea de conducta discreta, juiciosa y prudente respecto al estudio de los graves problemas que hoy por hoy nos están encomendados.

Dejé de venir en estos días sucesivos al último en que estuve en el uso de la palabra en este hemiciclo, porque al salir de aquí y reunirse el Comité Parlamentario Liberal era la opinión predominante en aquel círculo político que pidiéramos lista a través de estos días y que guardásemos en receso tranquilo y sereno hasta que vinieran los Presupuestos de la nación, del Senado. Pero Siempre el sentido de la disciplina no tiene la satisfactoria correspondencia que merece, y por haber confiado el señor Herrera Sotolongo, encargado especial para esta misión de interrumpir las sesiones, falté los días intermedios, hasta el día de hoy, a la Cámara. Peseórá pueril y un tanto individualmente exhibicionista pero a poco que se medite se encontrará en ello el afán y el deseo de este humilde cubano de que no haya en toda su vida pública ninguna laguna, de que no haya en toda su vida política humillida, que se afana por ser útil a la Patria, nada que pueda ser una solución de continuidad en la fervida consagración a todos los intereses nacionales.

Hoy me encuentro un nuevo ambiente propio, y voy a terminar brevemente con lo que yo estimo la explicación de que estas cosas pueden acontecer y de que pueda desenvolverse de esta suerte, la actividad parlamentaria de mi tierra. El Dr. Ferrara, con una fase sintética y viva, dió ayer que se justificaban las actitudes individuales que han plasmado en una actitud colectiva de los señores miembros de la mayoría parlamentaria, porque donde falta la solidaridad y la cohesión, queda un cuerpo de doctrina sistemático, un sentimiento político uniforme, era indispensable valerse de los medios coercitivos, de los recursos extraordinarios, de los elementos especiales a que siempre apelan los gobiernos en precario.

Cuando no hay nadie capaz de producirlos, la sugerencia en el alma que da la autoridad verdadera, es indispensable, como le ocurre a la mayoría, la necesidad de que un personaje como el señor Santiago Rey, cuya presencia yo ruego en el hemiciclo y pido a algún ujier que procure invitarlo a que comparezca en él; es indispensable que este doctor Santiago Rey por ejemplo, dirija las cartas estupefactas de los señores que ha dirigido a los señores miembros de la mayoría nacional. En nombre de la imposibilidad de que este sistema se autorice levanto mi voz cubano de juventud en este hemiciclo de mi patria en el día de hoy. La primera circular del doctor Rey tiene una afirmación tan desconcertante como aquella de un párrafo en que dice: "Este Ejecutivo Nacional con los señores Representantes es el que ha mantenido mayores atenciones, no obstante la desaparición de las causas que la motivaron".

(Ruego al señor Rey que ocupe su peldañito...)

SR. REY.—En estos momentos lo voy a ocupar porque sabe S. S. con cuánto gusto lo oigo.

SR. LUCILO DE LA PENA.—Lo estoy escuchando y desearía que S. S. me escuchase pues ya anteriormente he rogado a un ujier que avisase a S. S. para que ocupara su escaño.

"Pues bien" mientras el señor Rey termina sus discursos con la Presidencia, seguramente relacionados con mi discurso, continuará diciendo que esta circular contiene un párrafo realmente sin precedente. En ella se afirma que el ejecutivo actual ha tenido atenciones extraordinarias con los señores Representantes de la mayoría, por un servicio concreto.

SR. PRESIDENTE.—La Presidencia llama la atención de S. S. respecto a que la había concedido la palabra para hacer un ruego lo más brevemente posible y ya lleva tres cuartos de hora en el uso de la palabra.

SR. LUCILO DE LA PENA.—Sr. Presidente la última vez que estuve en el uso de la palabra, otra dificultad Parlamentaria impidió que llegaran a mis conclusiones finales; en el día de hoy, lícite hincapié sobre la amabilidad de la Presidencia respecto a que me dejase explicar mi opinión. No tengo esa facultad genial

PALACIEGAS

—De esta política—contestó el

sonriendo. Única forma en la que un hombre discreto aplica indebidamente un calificativo pomposo.

Si escuchar no es acceder, tampoco callar significa estar conforme, aunque alguna vez se dijera lo contrario.

Los representantes de las Corporaciones Económicas callaron el miércoles ante las ironías del doto, pensando quizás que ya habría tiempo de chillar.

Y los chillidos comenzaron ayer de esta guisa: "Pesan menos cuarenta y tres Corporaciones Económicas que una Cámara de Comercio".

"Continuaremos unidos, pese a quien pese". "Organizaremos una manifestación de protesta contra la obra perturbadora del gobierno".

"Si hubiera una administración honrada... van a querer también que se cambie el gabinete, que se pongan los pagos al corriente y que se acaben los juegos y el relajito de los cheques."

"¿No hay que ser tan exigentes, hombres!"

Después de quinientas visitas a Gobernación, lograron los empleados de Comunicaciones que se firmara un decreto en el cual cifraban sus más caras esperanzas.

"¿Cómo que se trataba de cobrar haberes correspondientes a varios meses!"

Pero del dicho al hecho ya saben ustedes la distancia que media, y en este caso el decreto de marras no pasa de ser un dicho.

Aprópiase la cantidad de... "¡Muy bien!" dice el Secretario de Hacienda al de Gobernación; ¡pero de dónde tomo esa cantidad de que hablan ustedes?"

Y el otro contesta: "Aprópiése, aprópiése. El decreto dice que se apropie."

—¡Pero también debiera decir de dónde se toma!"

—A mí me basta con que diga que se apropie."

—Pues a mí no me alcanza ni para empazar."

Y mientras ellos discuten los otros esperan, maldiciendo el decreto que nada ha resuelto con su "Resueño".

EL CONSERJE,

de condensar, en una sola frase y decir en dos palabras tantas cosas como hoy que decir en Cuba, tantas cosas como demanda el patriotismo de todos los cubanos en los actuales momentos. Por lo tanto, ruego a la Presidencia que me diga si puede concederme cinco minutos más.

SR. PRESIDENTE.—La Presidencia le advirtió a S. S. al concederle la palabra que estaba fuera de lo reglamentario y que por una atención especial la Presidencia iba a concederle la palabra a los señores Miembros del Partido Liberal que habían solicitado pero estábamos en votación y S. S. lejos de dirigir un ruego que fué para lo que pidió la palabra, debate sobre un Proyecto de Ley.

SR. LUCILO DE LA PENA.—Estoy refiriéndome al ruego. El ruego se contrae a la subordinación de todo otro Proyecto de Ley, respecto de los impuestos. Yo estoy haciendo sugerencias para que la Cámara se oriente en otro sentido. Estoy, por lo tanto, dentro del ruego esencialmente y quiero impedir que se considere nada antes que los presupuestos.

SR. PRESIDENTE.—La Presidencia hizo la advertencia a S. S., como a los demás señores Representantes que al solicitar la suspensión de preceptos reglamentarios sin discusión con ningún género debe ponerse a votación y la Presidencia, lejos de someterlo a la consideración de la Cámara como determina el Reglamento, por una atención especial le ha concedido la palabra.

SR. LUCILO DE LA PENA.—La Presidencia puede conceder cinco minutos más?

SR. PRESIDENTE.—La Presidencia tiene inconveniente en concedérselos.

SR. LUCILO DE LA PENA.—Concretamente, empapado la benevolencia del señor Presidente de la Cámara y de mis distinguidos compañeros diré que me produzco en favor del ruego para que no se consideren primero los impuestos que la Ley fundamental de los Presupuestos.

Mientras no se sepa que fórmula hay que elegir para enjugar el déficit posible presupuestal, no es difícil olvidarse de los recursos que franquigan la economía política y la hacienda pública para subvenir a estas necesidades. Pero digo más, digo que estas mordazas parlamentarias son intolerables, y ese sistema violento de traer aquí los problemas es inadmisibles a todas luces, no se puede permitir que esto continúe, y quiero levantar en esta tarde mi voz de protesta aunque no me afecta en la manera alguna el acuerdo de la Liga para votar callados; me levanto, por la solidaridad que debe existir entre nosotros para protestar en todas las formas habidas y por haber contra el sistema que mata la libre emisión del pensamiento, que es un estado de sumisión del Congreso, y no es posible de ninguna manera dejar que quede en pie, sin que se alicen en esta Cámara la voz clamorosa y ardiente de la protesta de la Juventud cubana. Nosotros no podemos permitir que estén en vigor entre nosotros

procedimientos desechados ya por las ciudades civilizadas, y que se logre que se discutan primero los impuestos que los presupuestos que se logre que aquí se ventilen y se resuelvan los problemas nacionales a mi juicio de una manera completamente arbitraria, caprichosa, por acuerdo de un individuo del Palacio Presidencial y de otro individuo en el seno de la Cámara de Representantes. Pero, ¿ya me lo explica? Esto para gracia que el señor Rey es una figura respaldante, es una figura admirable, es una figura extraordinaria en el orden relativo de las circunstancias actuales de la vida pública de Cuba. Esta misión extraordinaria solamente se le pudo confiar a un hombre extraordinario también, a un hombre que no ha tenido en la vida pública, en la que solo los altos principios lo han inspirado, al extremo de que, a virtud de su última circular, la mayoría desaparece y solo podemos referirnos a él, en ninguna de las dificultades que suelen entorpecer a un hombre. Español que peleó contra España en aras de un principio inmortal de libertad, cubano que ha pasado por el Ayuntamiento de Confuegos a través de todas las luchas sangrientas que parecen ser la característica de la hermosa Perla del Sur; hombre de confianza en el Ejército con el General Montaguado y hoy factotum del doctor Alfredo Zayas en el Poder Nacional; que lo mismo ve desaparecer en la boleta electoral la posibilidad de un éxase menoclista prohibiendo elecciones muy legítimas en la nación, que ha logrado, después del perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporar al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.

Es necesario que enfrentándonos con el perjuicio de haber sido irremediable el General Montalvo, incorporemos al triunfo de la Liga Nacional. Hombre de todos estos antecedentes extraordinarios es el único a quien realmente podía el Ejecutivo confiar la tarea extraordinaria de obtener una mayoría de los Representantes de la Nación y hacer que se voten primero impuestos, que presupuestos.